

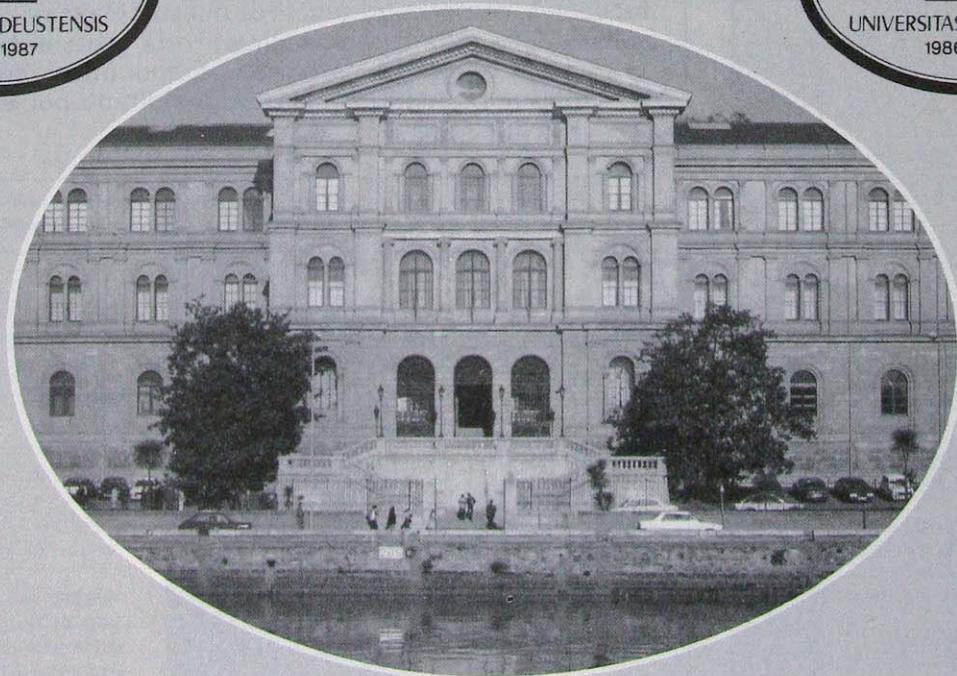
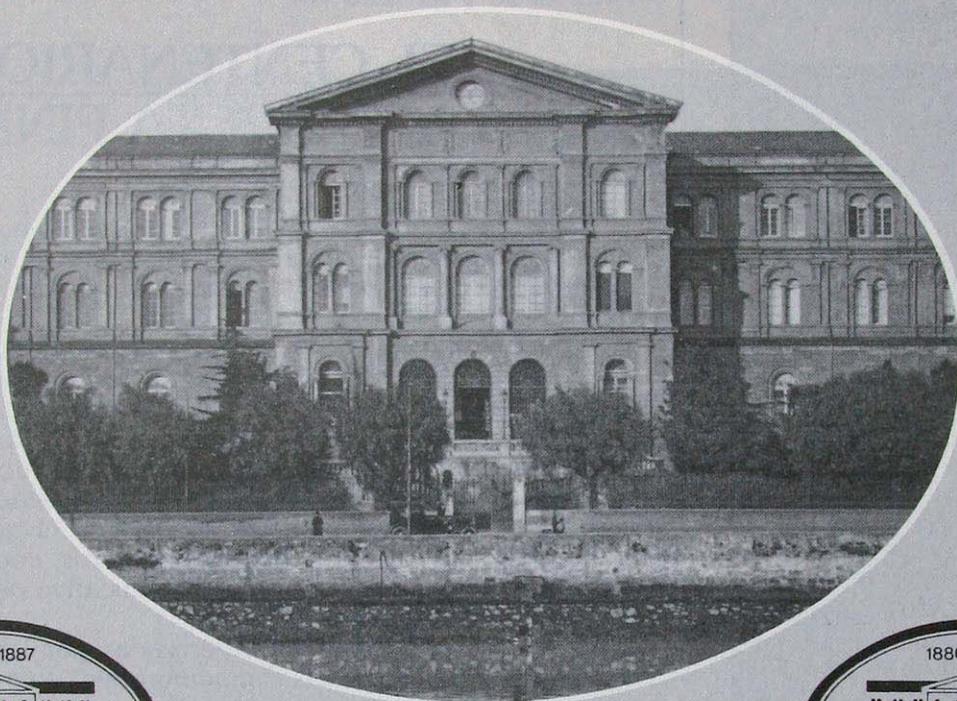
# UNIVERSIDAD DE DEUSTO

NOTICIAS

Año 4

Núm. 13

ABRIL 1987



**PERIODICIDAD**

Universidad de Deusto. Noticias. se publica cuatro veces al año.

**RESPONSABLE DE LA EDICION**

Oficina de Prensa de la Universidad de Deusto  
Avda. de las Universidades, 13  
48007 BILBAO  
Tlfn. (94) 445 31 00

**CREACION Y DIAGRAMACION**

Departamento Atístico de Ediciones Mensajero, S.A.  
Apto. 73 - 48080 BILBAO  
Tlfn. (94)447 03 58

**FOTOCOMPOSICION**

S.A.F. - Talisio 9 - 28027 MADRID

**IMPRESION**

Gráficas Marín  
Fernández del Campo 13  
48010 BILBAO

Depósito Legal: BI 1941-84

**NOTICIAS GENERALES**

Investidura de nuevos licenciados y doctores .....	3
Joaquín Ruiz Giménez, Defensor del Pueblo .....	4
Salón Europeo del Estudiante en Toulouse .....	6
Sello conmemorativo del Centenario de la Universidad de Deusto .....	8
Código de las Normas Autonómicas del País Vasco .....	9

**NOTICIAS DE FACULTADES**

Facultad de Derecho .....	12
Facultad de Filosofía y Letras (Bilbao)	13
Historia .....	14
Filología Hispánica .....	14
Filología Inglesa .....	14
Filología Vasca .....	15
Facultad de Filosofía y Letras (San Sebastián) .....	15
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación .....	15
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao) .....	17
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (San Sebastián) .....	17
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología .....	19
Facultad de Informática .....	19
Facultad de Teología .....	20

**NOTICIAS DE INSTITUTOS Y ESCUELAS**

Instituto de Estudios Europeos .....	20
Escuela Práctica de la Arqueología del País Vasco .....	21
Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.) .....	22
Colegio Mayor Deusto .....	22
Publicaciones recientes .....	23



## EL CENTENARIO EN SU RECTA FINAL

Mediado ya el presente curso académico, nos encontramos en la recta final de los actos conmemorativos del Centenario, con los que la Universidad de Deusto ha querido significar este evento universitario.

El segundo trimestre se ha cerrado con el recuerdo, todavía reciente, del nombramiento de Doctor Honoris Causa por la Facultad de Derecho a D. Joaquín Ruiz Giménez, Defensor del pueblo. Recogemos un breve resumen de dicho acto.

En este número incorporamos la información de los últimos actos académico-científicos, entre los que destaca el Congreso Final sobre «Universidad y Sociedad», con el que se pretende analizar las responsabilidades investigadoras, docentes y formativas a las que se refiere el proyecto educativo de una Universidad digna de la sociedad del futuro.

Otras reseñas (jornadas organizadas por las diferentes facultades, emisión del sello conmemorativo...) completan el panorama de actos centenarios, a los que se suman otras informaciones habituales en nuestras páginas, como la investidura de nuevos licenciados y nuevos doctores, y otras noticias no tan frecuentes, como la presencia de nuestra Universidad en el Primer Salón del Estudiante en Toulouse, o la presentación de la Magna Obra «Código de las normas autonómicas del País Vasco», del profesor Badiola, recientemente editada por el Departamento de Publicaciones.

*Si desea recibir la revista (su precio es de 200 ptas. los cuatro números del año) recorte el cupón o fotocópielo y envíelo a: UNIVERSIDAD DE DEUSTO. Oficina de prensa. Avenida de las Universidades, 13 - 48007 BILBAO*

Deseo recibir la revista UNIVERSIDAD DE DEUSTO. NOTICIAS. durante el año 1987. El precio de la suscripción lo pagaré mediante:

Giro Postal       Talón Bancario

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

Provincia .....

## INVESTIDURA DE NUEVOS LICENCIADOS Y DOCTORES

La investidura de nuevos licenciados y doctores ha tenido lugar coincidiendo con la festividad de Sto. Tomás de Aquino, los días 28 y 31 de Enero.

Ceremonia con rancia tradición universitaria, va adquiriendo cada año más relevancia entre nosotros. El curso pasado se había alcanzado la cifra más elevada de 569 investidos (de los 1.191 licenciados); el presente año el aumento ha sido de doscientos: 769 (de un total de 1.559). La coronación de una inolvidable etapa universitaria afecta no sólo a los licenciados y doctores, sino a toda la familia que ven recompensados sus esfuerzos en la solemne entrega de los símbolos académicos.

En la Santa Misa, con la que en los dos días comenzaron los actos, el celebrante como quien desde el acantilado contempla el acercarse majestuoso de ininterrumpidas olas, preguntaba: *¿A dónde vamos, profesores y alumnos?, ¿por qué nos movemos infatigablemente?. ¿A qué aspiramos y para qué vivimos?. Y directamente a los estudiantes: ¿Para qué estáis formados, al abandonar la Universidad? ¿Para el ejercicio de una profesión o un puesto de trabajo? ¿Qué os hemos transmitido los que teníamos obligación de hacerlo? ¿Nuestros escasos conocimientos? ¿Quizá la ventaja de un instrumento y método de trabajo? o ¿Hemos sido tan dichosos como para contagiarnos una inquietud y una ilusión, este hormigueo de búsqueda incesante de la verdad? ¿Habremos alcanzado el colmo de nuestra vocación: presentarnos una manera digna de vivir esa misma inquietud, ofreciéndonos así lo mejor de nosotros mismos?*

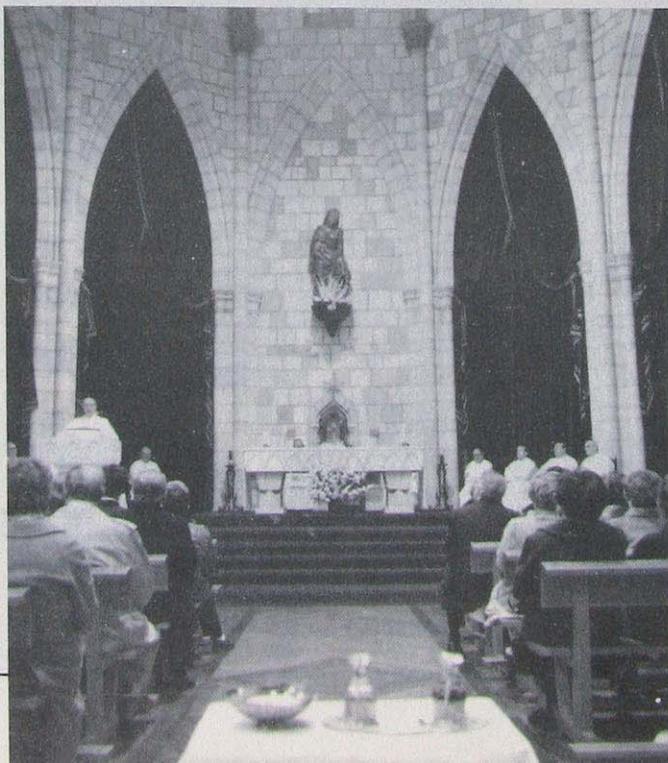
Indagando en esa inquietud y el por qué y para qué de la vida, tras exponer algunos de los actuales retos en



Imposición de la birreta a una nueva licenciada

tre ciencia y fe desembocó en la necesidad y supremacía del amor. *Por eso, no hay pobre más pobre que quien no tiene a nadie ni nada que besar.* Concluyó flotando las Bienaventuranzas y recordando las palabras del Maestro: *el mayor entre vosotros que sea vuestro servidor.*

Al comienzo del Acto Académico, el Rector pronunció cálidas palabras de *felicitación alegre y sentida a todos los que hoy son investidos, animándoles a enfrentarse a un mundo que necesita optimismo y esperanza, en una*



Aspecto del acto litúrgico en la Capilla Gótica

*sociedad con muchas señales de desánimo donde podemos llegar a creer que nada vale la pena... Desde el humanismo más profundo, y por supuesto, desde la inspiración cristiana de nuestra Universidad, se nos alienta a no perder la esperanza en el triunfo final del hombre y se nos empuja a operar cada uno en su pequeño mundo,*

*un cambio de la sociedad hacia cotas más humanas y justas". Acabó recordando que "no habéis recorrido todo el camino con vuestra recién estrenada licenciatura... vuestra superación personal será en la vida mucho más importante que el éxito profesional o prestigio social.*

Tras el juramento, en euskera y castellano, de los

nuevos licenciados de actuar en la vida personal, profesional y corporativa, por la promoción personal y comunitaria, del hombre y de la justicia, y de respetar la cultura y el pensamiento cristianos, se impuso a cada uno los símbolos de su grado; los tres nuevos doctores fueron objeto de una ceremonia particular.

A pesar de la división del acto en dos días, la afluencia de los asistentes es tal que el Paraninfo resulta insuficiente y exige una organización que permita a todos disfrutar más cómodamente de un acto significativo y entrañable.



## JOAQUIN RUIZ GIMENEZ

### Defensor del Pueblo

Nuevo Doctorado Honoris Causa, por la Facultad de Derecho, de la Universidad de Deusto

Al filo de las 7 de la tarde del día 31 de marzo, tuvo lugar, en el Paraninfo de la Universidad de Deusto, la investidura de Doctor Honoris Causa a D. Joaquín Ruiz Giménez,

Defensor del Pueblo, siendo el segundo en el presente curso centenario en acceder a tal distinción, tras José Miguel de Barandiarán, Patriarca de la etnología y antropología vascas.

Con motivo de presentar a la prensa esta concesión del doctorado Honoris Causa, el Rector, Jesús María Eguíluz, explicó que aun cuando Deusto no se había distinguido por la concesión de estos doctorados, con motivo del centenario de la Universidad, tanto el Rector como el Consejo de Dirección, a los que puede añadirse el deseo del conjunto universitario, claustro y profesores, habían iniciado la línea de concesión de estos doctorados, siendo el primero un homenaje al gran patriarca del estudio etnológico y antropológico de lo vasco, premiando así el rigor del estudio y profundización en la cultura de un pueblo, el pueblo vasco, en el que está enraizada la Universidad de Deusto.

Como segundo doctorado se ha pretendido valorar la vertiente ética del hombre, haciendo resaltar los aspectos de humanismo y justicia que la Universidad desde su humanismo cristiano, pretende alentar y primar en su labor educativa. Todo ello queda patente en la figura



El Rector de la Universidad abraza al nuevo Doctor «honoris causa»

de Joaquín Ruiz Giménez, Defensor del Pueblo, hombre con una trayectoria abierta, justa y éticamente patente.

#### CEREMONIAL

Como todos los actos de este tipo, la concesión del Doctorado Honoris Causa lleva consigo un ceremonial que, brevemente vamos a explicar.

El comienzo del acto estuvo presidido por las notas del Agur Jaunak, en cuyo nombre se inicia el acto académico. Tras las palabras del Rector, quien da por comenzado el Acto, el Secretario general lee el Decreto de Concesión del doctorado y la Orden correspondiente.

A continuación y tras un requerimiento por parte del Rector y más inmediato por el Vice Canciller de la Universidad, el Claustro de profesores es requerido para que otorguen el doctorado, a lo que el claustro accede.

Tras el «otorgamos» por parte del claustro, el Rector procede a la lectura del do-

cumento por el que se le otorga a D. Joaquín Ruiz Giménez el Doctorado Honoris Causa por la Facultad de Derecho de la Universidad.

## LAUDATIO

Una vez realizado el nombramiento, D. Ernesto Martínez Díaz de Guereñu, Decano de la Facultad de Derecho comenzó la Laudatio, en la cual habló del recién nombrado doctor, diciendo de él que era un demócrata

ciencia cicatera, su complemento salvado.

Aludió a su actividad como ministro de Educación (1951-1956) donde hizo una serie de reformas dirigidas a la liberalización de la enseñanza y también recordó su dirección de la revista Cuadernos para el Diálogo, relevante publicación de la última década franquista, una de las instancias en la que se gestó el nacimiento de la nueva era democrática.

Estas y otras palabras hicieron exclamar, posterior-

zada por el Vicecanciller, una vez hecha la lectura de Orden del Doctorado, consisten en la imposición de la medalla, el anillo, la birreta y la entrega del libro. Todo ello acompañado de las palabras del ritual que, dada su brevedad transcribimos a continuación:

*\* Recibid la medalla como distintivo y muestra de la incorporación a nuestra Universidad de Deusto.*

*\* Recibid este Anillo emblema del privilegio de firmar y sellar y símbolo de*

antiquísima fórmula: *ut beatus sis et benedicat te Deus.* A lo que el Claustro responde: *Amen.*

## LECCION MAGISTRAL

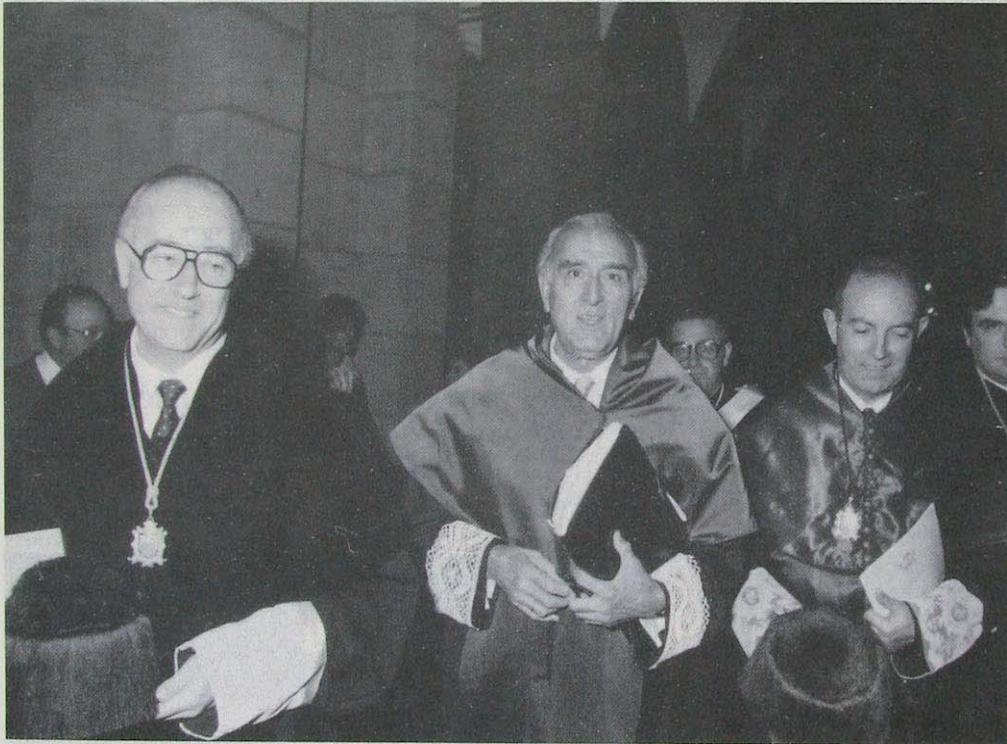
Por último tiene lugar la lección magistral que Ruiz Giménez dictó tras el recién estrenado doctorado. Sus palabras fueron precedidas por la aparición de unos jóvenes que con una pancarta pedían libertad para los presos de conciencia. Ruiz Giménez dialogó brevemente con ellos y éstos depusieron su actitud abandonando el Paraninfo.

El título de la lección magistral resumía a la perfección el contenido de sus palabras: *Ética, Derecho y Política. Los derechos humanos.*

*Los derechos humanos fundamentales, dijo, son aspiraciones ideales, exigencias éticas profundas que, a lo largo de milenios han sido la batalla de los seres humanos para conseguir el reconocimiento de su dignidad y la dignidad es la base de la vida moral. Ahora vivimos una crisis muy seria de los derechos fundamentales.*

Realizó un recorrido histórico a través de las distintas culturas y sociedades fijándose en sus componentes éticos y políticos. Tras éste habló de la necesidad de consensuar los intereses políticos de los Estados que han establecido sistemas de protección jurisdiccional, admitiendo la autolimitación de su poder... *Debemos conseguir una armonía entre los valores de libertad y de igualdad... de forma que se consiga conjugar la ética con el derecho positivo y la estructura democrática de los Estados.* El Estado social de derecho debería nacer de la conjugación de la libertad de los hombres y la solidaridad entre los pueblos.

La Lección Magistral no fue tal, en palabras del mismo Ruiz Giménez, sino una reflexión en voz alta. Reflexión que estuvo salpicada de ciencia y de simpatía.



El Sr. Ruiz Giménez entre el Rector de la Universidad (izda.) y el Decano de Derecho (dcha.)

*a natiuitate, desde la médula de su ser.*

Habló de su trayectoria como de algo singular, universal y brillante para añadir más adelante que una de sus facetas más relevantes y más sorprendentes del talento humano y cristiano es su fe en lo bueno del hombre. *Por esa fe arriesgada en el hombre ha buscado y encontrado siempre, con brújula certera, en lo malo, lo bueno; en lo errado, lo recto; en lo exagerado, la proporción justa y en la defi-*

mente, al nuevo doctorando que le habían hecho gozar y sufrir, pero que en la laudatio el Decano de la Facultad de Derecho ha silenciado con misericordia mis carencias y mis tropiezos. Gracias, y que Dios le perdone sus extralimitaciones.

## IMPOSICIONES Y ENTREGA

Todo doctorando recibe unos signos que tras la imposición de la medalla reali-

vuestra unión con la Ciencia.

*\* Recibid este libro en señal de la Ciencia que os cumple difundir y adelantar.*

*\* Os impongo el Birrete laureado, antiguo y venerado distintivo del magisterio; premio tradicional en la Academia, de los trabajos realizados.*

Todo el ritual concluye con el abrazo de incorporación:

*\* Por fin recibid el abrazo de paz, signo de afecto y caridad, con las palabras de*

## PERSONALIDADES ASISTENTES

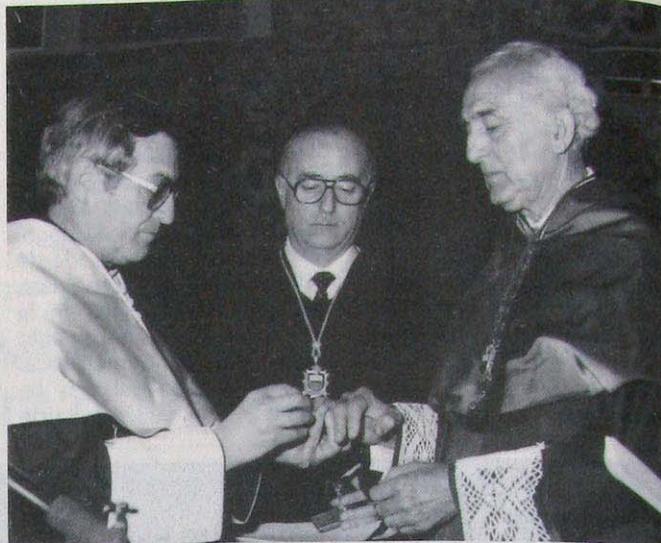
A las personas del Vice Canciller de la Universidad, José Luis Cincunegui y de su Rector, Jesús María Eguíluz hay que añadir entre otras muchas personalidades la presencia del Obispo de la diócesis de Bilbao, Luis M.<sup>a</sup> Larrea; del Presidente del Parlamento Vasco, Jesús Eguiguren; del Consejero del Gobierno Vasco de Presidencia y Justicia, Juan Ramón Guevara; del Alcalde de Bilbao, José Luis Robles y del Rector de la Universidad del País Vasco, Emilio Barberá junto con el Presi-

El Vicecanciller de la Universidad, J. L. Cincunegui, S.I. poniendo el anillo al nuevo doctorando

dente de la Audiencia de Bilbao, Juan Bautista Pardo.

Don Joaquín Ruiz Giménez declaró que estaba satisfecho con este reencuentro con la Universidad y aun cuando *la aventura política de partido no me atrae, cuando la hice me descalabraron, la aventura de servir a la patria, sí; y eso me lo enseñaron en la Universidad.*

Luis Larrea



## SALON EUROPEO DEL ESTUDIANTE EN TOULOUSE

La Universidad de Deusto estuvo presente en el Primer Salón Europeo del Estudiante organizado por la «Maison de l'Europe» en Toulouse y al que asistieron representaciones uni-

versitarias de todos los Estados miembros de la Comunidad así como de la Comisión Europea.

El primer Salón Europeo del Estudiante, organizado por *La Maison de l'Europe*, se ha celebrado en Toulouse del jueves 29 de enero al domingo 1 de febrero. A él fue invitada la Universidad de Deusto, que asistió representada por cuatro profesores y cuatro estudiantes procedentes de sus distintas Facultades e Institutos.

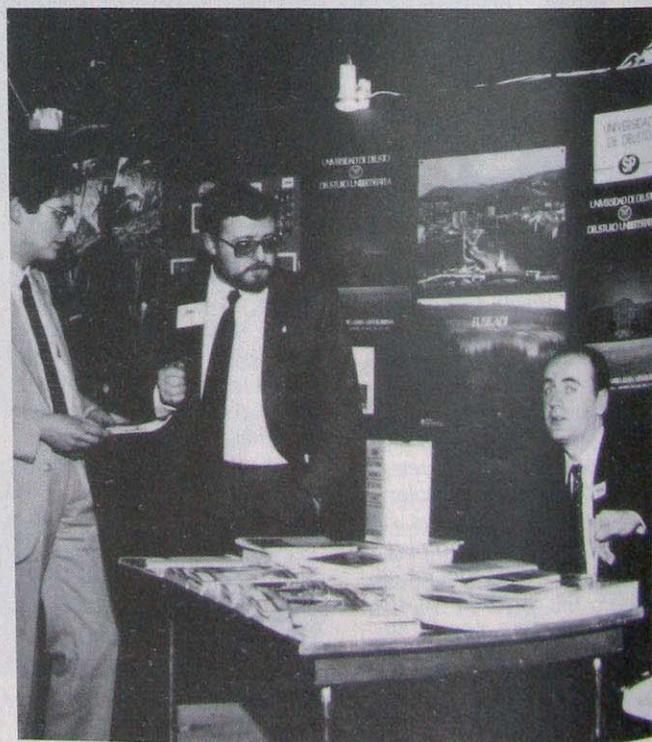
El encuentro tenía como fin primordial el discutir, con el concurso de alumnos y profesores, las posibilidades de cooperación entre las diversas universidades europeas y el promover programas que faciliten estudios de postgrado y prácticas laborales de los recién licenciados en Estados miembros de la Comunidad Europea distintos de aquel donde haya estudiado su carrera.

Asimismo y paralelamente a los coloquios se desarrolló

en el Parque de Exposiciones de Toulouse una muestra de las distintas ofertas universitarias que se presentan al estudiante europeo, así como de aquellas instituciones públicas, organizaciones juveniles y empresas privadas vinculadas al mundo universitario.

Dentro de los puntos debatidos durante los coloquios destacó el referente a la necesidad de una mayor movilidad de los estudiantes e investigadores en general entre las universidades como único medio de avanzar hacia una auténtica investigación europea integrada. En este orden de cosas se notó el disgusto expresado por to-

Algunos representantes de la Delegación de la Universidad de Deusto en el Stand de Toulouse



das las representaciones universitarias presentes, causado por la no adopción por parte del Consejo de ministros comunitario, en noviembre del pasado año, de la propuesta de Decisión del programa *Erasmus* presentada por la Comisión Europea.

Se reconoció que de haber sido aceptada, los fondos allí previstos hubieran supuesto un significativo paso adelante hacia una formación más eficaz y menos constreñida al nivel estatal dentro de la Comunidad. No obstante, el representante de la Comisión Europea, Sr. Arnold, alentó a los presentes diciendo que el programa *Erasmus* no está definitivamente enterrado y que preveía una aprobación retocada del mismo en un futuro cercano.

Justamente por esta congelación actual del programa *Erasmus* los contactos que tuvieron ocasión de darse entre las distintas universidades presentes en la muestra tomaron una mayor importancia, constatándose que las relaciones bilaterales entre ellas siguen siendo fundamentales en la labor investigadora. Cada universidad dispuso de un stand donde se expusieron Folletos Informativos de sus Facultades, documentación detallada de las especialidades que imparten, cursos de tercer ciclo y publicaciones.

Además cada universidad mostró por medio de paneles, distintos aspectos de sus edificios, de la vida universitaria que en ellos se desarrolla y de las ciudades donde se ubican. Así la Universidad de Deusto dedicó gran parte de su stand a la celebración de su primer centenario que se desarrolla este curso, con información de los ciclos de conferencias que a tal efecto se están llevando a cabo. Por la alta calidad de estas últimas y sobre todo por la extensísima información de sus Facultades e Institutos el stand de Deusto fue uno de



Cartel del Salón del Estudiante en Toulouse

los más visitados y reconocidos por la gran cantidad de público que se acercó al Salón.

Estos stands tuvieron un enorme valor para los profesores de Deusto, pues hizo posible el que intercambiaran directamente ideas con sus colegas y fomentaran la cooperación interuniversitaria ya existente mediante intercambios de estudiantes e investigadores en general. Esta cooperación se prevé fecunda en especial para las Facultades de Derecho, Filología y Empresariales, así como para el Instituto de Estudios Europeos.

Por su parte los estudiantes se mostraron especialmente interesados en la canalización de información sobre becas y en el fomento de relaciones entre el Círculo de Actualidad de Deusto y sus homónimos europeos. Además la presencia de Universidades de muy diversa procedencia dentro del ámbito europeo sirvió para poder crear los primeros lazos con los que aún no lo tenían con Deusto; aunque, por supuesto, también sirvieron para fortalecer los tradicionalmente cordiales con otras como la del País Vasco, también allí representada.

Otro de los temas que se trató con especial relevancia en los coloquios fue el de la cooperación universidad-empresa con vistas a la formación del recién titulado en una empresa de un Estado miembro distinto del propio. Así, se relataron las experiencias que en este campo se han desarrollado en Francia, y en especial en el área de Toulouse.

También se analizó el programa comunitario *Comet* con la presencia del Ministro Francés de Educación, un representante de la Comisión Europea y distintas personalidades del mundo académico. Se concluyó que el programa *Comet*, hoy en aplicación, supone un buen intento encaminado a posibilitar una competitividad por parte de la alta tecnología europea con norteamericanos y japoneses, potenciando el esfuerzo desde su base: los recién titulados.

Los participantes en el Primer Salón del Estudiante fueron recibidos en la sede del Consejo Regional del Alto Garona (región de Toulouse) por el Presidente del mismo. Los participantes provenientes de las Universidades españolas disfrutaron, además, de otra recepción en la Casa de España de Toulouse donde les esperaba el Canciller del Consulado.

Los medios de comunicación franceses también se acercaron al Primer Salón del Estudiante. En una entrevista realizada por Radio Occitania a los representantes de la Universidad de Deusto, tanto profesores como estudiantes, coincidían en que *el Salón ha sido una idea excelente* y en que *hay que seguir presionando al Consejo de la Comunidad, desde una íntima coordinación universitaria europea, para que se aprueben proyectos como el Erasmus que hagan posible hablar con propiedad de una auténtica Comunidad Europea de la Investigación.*

## SELLO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Tal como estaba previsto el pasado 26 de febrero se puso en circulación el sello conmemorativo del Centenario de la Universidad de Deusto.

Esta emisión fue solicitada, a través de la Jefatura Provincial de Correos en Bilbao, el pasado año por la Universidad de Deusto, a la Comisión de Emisión de Sellos y demás signos de Franqueo, dependiente de varios Ministerios y de la Dirección General de Correos y Telégrafos, siendo aceptada esta solicitud con fecha 12 de Junio de 1986.

El sello ha tenido una tirada de tres millones y medio de unidades, con tarifa nacional (19 ptas.). Otras características Técnicas son las siguientes: papel estucado engomado, mate fosforescente, estampación en calcografía a dos colores, tamaño vertical 28,8 x 40,9 mm., dentado 13 3/4 en pliegos de 80 sellos.

Como complemento a esta emisión, la Universidad de Deusto solicitó además un matasellos conmemorativo del primer día de emisión, que estuvo funcionando du-

rante el día 26 de febrero en Bilbao, Madrid y Barcelona. Dos funcionarios de correos estamparon el matasellos sobre diferentes documentos que portaban el sello conmemorativo. Se pusieron a la venta un sobre de primer día de emisión realizado por la Universidad y otro elaborado por Correos. Además diversas casas dedicadas a la filatelia prepararon otros documentos para recordar ese día de gran significación para la filatelia y la Universidad de Deusto.

La portería de la Universidad estuvo durante todo el día a rebotar. Hubo colas permanentes para conseguir el matasellos oficial. Se agotaron todos los sobres, postales y demás documentos que salieron a la venta. En términos generales puede decirse que más de 10.000 personas estuvieron pendientes de esta salida, en las oficinas de correos de Bilbao, Madrid, Barcelona, y la estafeta de Deusto.

Como se recordará además, durante todo el mes de Octubre estuvo funcionando

en Bilbao un rodillo de Correos conmemorativo del Centenario, así como un matasellos especial durante los 3 primeros días de dicho mes en la Universidad.

Con la salida de este sello y matasellos de primer día

de emisión se cierra un capítulo dedicado a la Filatelia y el Centenario, con el que los organizadores han querido dedicar un espacio, entre los actos centenarios, dedicado a los aficionados de este importante hábito cultural.



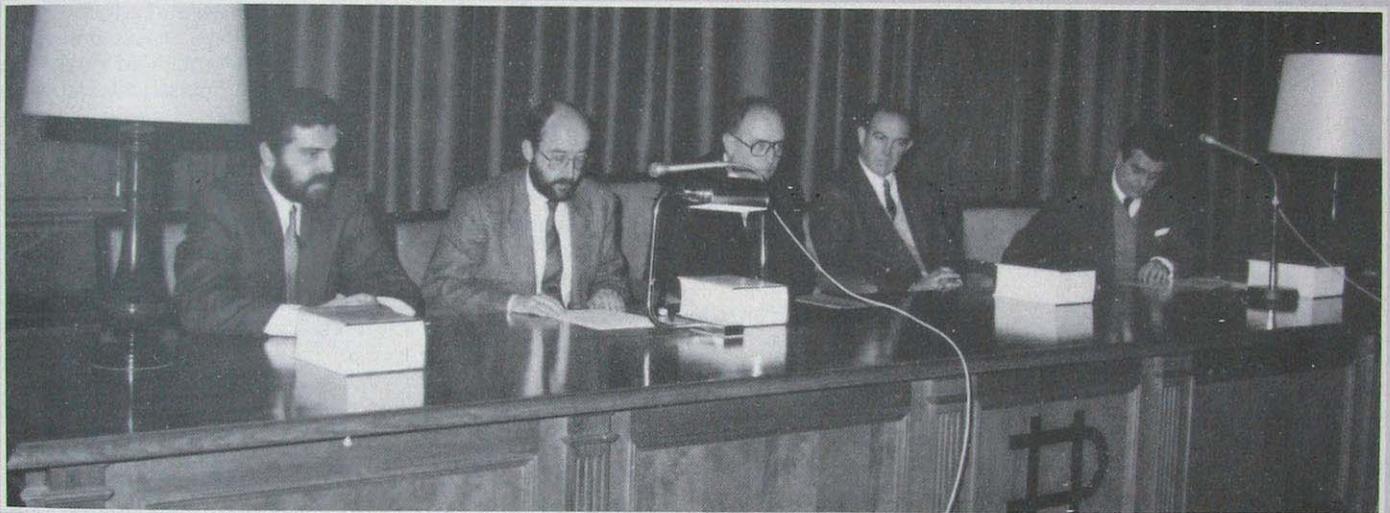
# CODIGO DE LAS NORMAS AUTONOMICAS DEL PAIS VASCO

de Mikel Badiola González

El pasado 26 de Enero de 1987 tuvo lugar en el Salón de Grados de la Universidad de Deusto la presentación del libro «Código de las Normas Autonómicas del País Vasco» de D. Mikel Badiola González, Profesor de dicha Universidad. Junto al Rector, D. Jesús M.<sup>a</sup> Eguíluz Ortuzar, que presidió el acto, estuvieron también el Consejero de Presidencia y Justicia, D. Juan Ramón Guevara, el Decano de la Facultad de Derecho D. Ernesto Martínez Díaz de Guereñu, el autor D. Mikel Badiola González y

D. Ricardo de Angel Yagüez. Todos ellos tuvieron palabras laudatorias y de felicitación por el trabajo realizado por el Sr. Badiola. Un gran número de profesores, alumnos y amigos abarrotaron la antigua biblioteca para acompañar al autor en esta presentación.

Recogemos a continuación un resumen del contenido de este importante compendio jurídico, editado por el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Deusto.



## DESCRIPCION

El acceso a la Autonomía, por parte del País Vasco, ha modificado sustancialmente el diseño de los Poderes Públicos y la configuración del ordenamiento jurídico, no sólo por lo que supone de creación de nuevas Instituciones, sino por la potestad de dictar normas legislativas y reglamentarias que se reconoce a las mismas. A más de siete años desde la aprobación del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, resulta imprescindible conocer toda la normativa de la Comunidad Autónoma, tanto para asesorar debidamente, como para actuar correctamente en el tráfico jurídico y, en definitiva, en la sociedad. A cubrir dicha necesidad obedece la elaboración de esta obra, dadas sus características.

En primer lugar, la obra constituye una visión completa del ordenamiento autonómico vasco, dado que pretende incluir:

— todas las disposiciones emanadas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con independencia de su naturaleza legislativa o reglamentaria.

— todas las disposiciones emanadas del Consejo General del País Vasco, Ente Preautonómico que precedió a aquella Comunidad, dado su valor no sólo histórico.

— las principales disposiciones que inciden en el proceso autonómico vasco.

— la referencia de todas las iniciativas legislativas (Proyectos de Ley y Proposiciones de Ley) habidas en el Parlamento Vasco, en su I y II Legislaturas.

— todos los Anuncios del Tribunal Constitucional sobre procesos en trámite en los que sea parte la Comunidad Autónoma del País Vasco, a fin de poner de manifiesto la existencia de los correspondientes litigios y, en su caso, las suspensiones de normas objeto de aquéllos.

— todas las Sentencias del Tribunal Constitucional dictadas en procesos en los que haya sido parte la Comunidad Autónoma del País Vasco, en lo que se refiere a sus Fundamentos Jurídicos.

En segundo lugar, la obra constituye una visión sistemática del ordenamiento autonómico vasco, dado que:

— las disposiciones recogidas, según lo expuesto, aparecen distribuidas conforme a una estructura diseñada en base a criterios de Derecho Público

— las disposiciones se presentan en texto principal o en nota a pie de página, según su relevancia.

— las disposiciones no se encuentran desligadas entre sí sino, por el contrario, son objeto de las anotaciones y concordancias propias de una obra de estas características.

— la obra no es un mero repertorio, sino un auténtico Código sistemático.

Como consecuencia de estas características, la obra es de una gran utilidad para la adecuada aplicación del ordenamiento jurídico y, por tanto, para un correcto desenvolvimiento social, tanto desde la vertiente pública como desde la privada. Servirá, así, a:

— Cámaras Legislativas, Defensores del Pueblo y otras Altas Instituciones Públicas.

— Gobierno y Administración Pública estatal, autonómica, foral y local; territorial e institucional, central y periférica.

— Poder Judicial, Juzgados y Tribunales, Ministerio Fiscal.

— Colegios Profesionales, Cámaras Agrarias, Cofradías de Pescadores, Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y otras Corporaciones Públicas.

— Universidades y Centros de Investigación.

— Partidos Políticos, Sindicatos y Organizaciones Empresariales, Asociaciones y Fundaciones.

— Sociedades, Cooperativas y Empresas.

— en general, toda persona sometida al ordenamiento autonómico vasco o relacionada con él.

Por ello, la obra es una importante herramienta para profesionales, administradores públicos y privados, y políticos. En particular, para profesionales del Derecho, cualquiera que sea la forma o sector en el que desenvuelvan su actividad: Abogados, Procuradores, Notarios, Registradores, Asesores, Funcionarios públicos, Magistrados, Jueces y Fiscales, Investigadores y Estudiantes.

## ESTRUCTURA

La obra se divide en las siguientes Partes diferenciadas:

— **PRIMERA PARTE.**- NORMAS PROPIAS DEL REGIMEN PREAUTONOMICO DEL PAIS VASCO: EL CONSEJO GENERAL DEL PAIS VASCO.

— **SEGUNDA PARTE.**- NORMAS PROPIAS DEL REGIMEN AUTONOMICO DEL PAIS VASCO: LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.

— **ANEXO PRIMERO.**- ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO VASCO.

— **ANEXO SEGUNDO.**- ACTIVIDAD DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

— **INDICES**

— **ADDENDA**

La PRIMERA PARTE, dedicada al REGIMEN PREAUTONOMICO que supuso la existencia del Consejo General del País Vasco se divide, a su vez, de la misma manera que lo hace la Segunda Parte, utilizando idéntica estructura que ésta.

La SEGUNDA PARTE, dedicada al REGIMEN AUTONOMICO que supone la existencia de la Comunidad Autónoma del País Vasco, constituye el núcleo central de la obra, y se estructura de la siguiente manera:

a) *Título I.- Normas Institucionales*

Dentro del mismo se distinguen los siguientes epígrafes:

— Normas institucionales básicas: Constitución, Estatuto de Autonomía y Proyecto de Estatuto.

— Normas Institucionales Complementarias.

— Elementos caracterizadores: Ambito Territorial, Condición Personal Autónoma, Lengua, Símbolos.

— Derecho Propio.

— Derechos y Deberes de los Ciudadanos y Libertades Públicas.

b) *Título II.- Normas sobre Transferencias de Competencias y/o Servicios.*

Dentro del mismo se distinguen los siguientes epígrafes:

— Transferencias del Estado: contiene el proceso habido desde el Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco, y se recogen todos los correspondientes Reales Decretos del Estado y Decretos de la citada Comunidad Autónoma.

— Transferencias de los Territorios históricos y Entes Locales: contiene el proceso habido desde los Territorios Históricos a la Comunidad Autónoma del País Vasco, y se reco-

gen todos los correspondientes Decretos de dicha Comunidad y Decretos Forales de aquellos Territorios.

c) *Título III.- Normas sobre Configuración de los Poderes*

Dentro del mismo se distinguen los siguientes epígrafes:

— Especialidades en la Proyección Autónoma de los Poderes Estatales: se recogen las disposiciones que constituyen una modulación de la configuración de los Poderes Estatales por razón de la existencia de la Comunidad Autónoma del País Vasco (designación de Senadores por el Parlamento Vasco...)

— Configuración de los Poderes de la Comunidad Autónoma del País Vasco: se recogen las disposiciones distinguiendo los poderes a que corresponden:

*Poder Legislativo (Parlamento Vasco):* Régimen de los Parlamentarios, Reglamento de la Cámara, Régimen Electoral, Instituciones dependientes (Ararteko-Defensor del Pueblo, Tribunal Vasco de Cuentas Públicas...).

*Poder Ejecutivo (Gobierno Vasco y su Administración):* Este punto se proyecta, en una gran parte, a la Configuración de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y adopta la siguiente estructura:

a) Organización: se distingue entre la Administración General o Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, persona jurídico-administrativa de carácter territorial (que engloba a órganos como el Gobierno Vasco, su Presidencia y Vicepresidencias, Departamentos...), y la Administración Institucional, comprensiva de las personas jurídico-administrativas creadas por la Comunidad Autónoma para finalidades concretas (Organismos Autónomos, Entes Públicos de Derecho Privado, Sociedades Públicas). Se recogen, separadamente, las disposiciones referentes a cada uno de los órganos o Entes concretos existentes desde la constitución de la Comunidad Autónoma.

b) Desarrollo: se distinguen los siguientes epígrafes: Manifestaciones de la Actividad Administrativa y Política (actos administrativos...), Contenido de la Actividad administrativa (Régimen general de la Actividad de limitación, fomento, prestación, sanción...). Responsabilidad, Procedimiento y Recursos, Control Jurisdiccional, Control, Parlamentario)

*Poder Judicial.* Epígrafe separado dedicado a las disposiciones sobre la problemática de su existencia.

d) *Título IV.- Normas sobre Medios Instrumentales*

Dentro del mismo se distinguen los siguientes epígrafes:

— Régimen General de la Hacienda.

— Presupuestos: Régimen general y régimen propio de cada uno de los ejercicios existentes desde la constitución de la Comunidad Autónoma en 1980, separando cada uno de ellos.

— Contabilidad, Intervención y Otros Medios de Control de la Hacienda.

— Tributos y Finanzas Públicas: Concierto Económico, Tesorería General...

— Contratación.

— Derechos Reales.

— Expropiación Forzosa y Otros Sacrificios Patrimoniales de los Administrados.

— Personal y Función Pública: distinguiendo los diversos regímenes jurídicos más importantes.

— Estadística, Técnicas de Organización y Sistemas de Información y Documentación.

— Convenios y Acuerdos de Colaboración y de Cooperación.

e) *Título V.- Normas sobre Acciones Sectoriales*

Dentro del mismo se distinguen los siguientes epígrafes:

— Economía y Planificación.

— Finanzas.

— Industria.

- Energía y Recursos Hidráulicos y Geológicos.
- Agricultura y Ganadería.
- Pesca.
- Comercio.
- Consumo y Alimentación.
- Artesanía.
- Turismo
- Trabajo.
- Actividades y Colegios Profesionales.
- Ordenación Territorial y Urbanismo.
- Ecología y Medio Ambiente.
- Obras e Infraestructura Públicas.
- Vivienda, Arquitectura y Edificación.
- Transportes y Comunicaciones.
- Sanidad.
- Seguridad Social y Otros Sistemas de Previsión Social.

cial.

- Asistencia Social.
- Educación y Universidades.
- Investigación.
- Cultura.
- Desarrollo Sociocomunitario.
- Actividades Recreativas y Espectáculos.
- Deportes.
- Información y Medios de Comunicación Social.
- Policía, Protección Civil, Tráfico y Seguridad Pública
- Ciudadana.
- Catástrofes y Otros Acontecimientos Extraordinarios.
- Administración de Derecho Privado.

f) Título VI.- Normas sobre Territorios Históricos y Entes Locales.

Dentro del mismo se distinguen los siguientes epígrafes correlativos a los Títulos precedentes:

— Aspectos Institucionales en particular, las relaciones entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y los Territorios Históricos.

— Transferencias de Competencias y/o Servicios a los Territorios Históricos y Entes Locales: contiene el proceso habido desde la Comunidad Autónoma del País Vasco a los Territorios Históricos, y se recogen todos los correspondientes Decretos de dicha Comunidad y Decretos Forales de aquellos Territorios.

— Configuración de los Poderes: en cuanto a los Territorios Históricos, separando cada uno de ellos.

— Medios Instrumentales: distinguiendo, a su vez, los mismos epígrafes del Título IV anterior.

— Acciones Sectoriales: distinguiendo, a su vez, los mismos epígrafes del Título V anterior.

g) Título VII.- Normas sobre Derecho Privado, Penal e Internacional.

Dentro del mismo se dedica un epígrafe a cada una de las indicadas ramas del Derecho.

El ANEXO PRIMERO, dedicado a la ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO VASCO, se estructura de la siguiente manera:

- a) I Legislatura
- b) II Legislatura

En cada uno de dichos epígrafes se citan, separadamente, las iniciativas legislativas (Proyectos de Ley y proposiciones de Ley) habidas durante la misma, indicando el lugar en que aparecen las Leyes a que, en su caso, hayan dado lugar.

El ANEXO SEGUNDO, dedicado a la ACTIVIDAD DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, se estructura de la siguiente manera:

a) Anuncios del Tribunal Constitucional, sobre procesos en trámite ante el mismo, en los que sea parte la Comunidad Autónoma del País Vasco. Tales Anuncios proporcionan información sobre los procesos habidos, resueltos o pendientes, así como sobre la suspensión de las normas impugnada cuando ésta se haya producido.

b) Sentencias del Tribunal Constitucional dictadas en procesos en los que haya sido parte la Comunidad Autónoma del País Vasco, recogiendo sus Fundamentos Jurídicos.

Tanto los Anuncios como las Sentencias contienen la correspondiente nota de concordancia con las disposiciones de que aquellos son objeto.

### Los INDICES de la obra son:

a) Índice Cronológico, que comprende, a su vez, los siguientes:

— Índice Cronológico General según la fecha de emisión de las disposiciones: recoge, conforme a dicha fecha, todas las aparecidas en la obra así como los Anuncios y Sentencias del Tribunal Constitucional.

— Índice Cronológico General según la fecha de publicación de las disposiciones: recoge las mismas disposiciones señaladas en el párrafo anterior, pero ordenadas conforme a dicha fecha.

— Índice Específico de Leyes del Parlamento Vasco y otras disposiciones con rango de Ley de la Comunidad Autónoma del País Vasco: comprende las Leyes del Parlamento Vasco, así como Decretos Legislativos y Decretos-Leyes del Gobierno Vasco. Aunque estas disposiciones se recogen en los Índices Generales, se agrupan, también, en el presente a efectos de facilitar su búsqueda.

— Índice Específico de disposiciones reglamentarias y de carácter interno del Parlamento vasco: de igual finalidad que el epígrafe precedente.

### b) Índice Analítico

La ADDENDA, dedicada a completar la obra con las disposiciones existentes desde la fecha de su cierre, se estructura de la siguiente manera:

a) Normas Propias del Régimen Autonómico del País Vasco: la Comunidad Autónoma del País Vasco (correspondiente a la Segunda Parte de esta obra): estas normas se recogen según el orden de aparición en los Boletines Oficiales correspondientes.

b) Actividad Legislativa del Parlamento Vasco (correspondiente al Anexo Primero de esta obra): se enumeran, separadamente, los Proyectos de Ley y las Proposiciones de Ley.

c) Actividad del Tribunal Constitucional (correspondiente al Anexo Segundo de esta obra): se recogen, separadamente, los Anuncios y las Sentencias de dicho órgano jurisdiccional.

## CURRICULUM DEL AUTOR

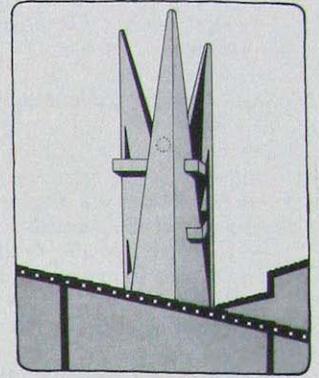
Mikel Badiola González, Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas, es Abogado, Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, Profesor de Derecho Administrativo del País Vasco y de Jurisdicción del Tribunal Constitucional de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto y Letrado-Asesor del Ayuntamiento de Bilbao.

Con anterioridad, ha ocupado puestos de importante responsabilidad jurídica en la Administración Pública y, en particular, en la Comunidad Autónoma del País Vasco (ex-Viceconsejero de Justicia y Desarrollo Legislativo del Gobierno Vasco, ex-Director de Servicios del departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, ex-Miembro y Secretario de la Representación del Gobierno Vasco en la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Comunidad Autónoma).

Su formación y experiencia acreditadas en el campo del Derecho Administrativo y del Autonómico Vasco, le permiten abordar, con rigor y acierto, la elaboración integral y ordenada de este CODIGO DE LAS NORMAS AUTONOMICAS DEL PAIS VASCO.



# NOTICIAS DE FACULTADES INSTITUTOS ESCUELAS



## FACULTAD DE DERECHO

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

#### Cursos, Conferencias.

Cursos organizados en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Mixta Audiencia Territorial de Bilbao-Universidad de Deusto.

**Curso de Derecho Comunitario.** Fecha: 9 y 10 de febrero. Contenido del curso: *El primer año de España en las Comunidades Europeas*. Ponentes: Alegría Borrás Rodríguez, Blanca Vilá Costa.

**Curso sobre «La responsabilidad civil del empresario por productos o servicios defectuosos»** Fecha: 16 y 17 de Marzo. Programa de curso:

*Construcciones doctrinales.*

*La Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios, de 19 de Julio de 1984.*

*La directiva de las Comunidades Europeas de 25 de Julio de 1985 en materia de responsabilidad por hecho de los productos defectuosos.*

Ponente: Prof. Dr. D. Ricardo de Angel Yagüez.

**Con motivo del Centenario: 14.ª Semana de Derecho del Trabajo organizada por el departamento y la Cátedra de dicha disciplina y dedicada al tema: Claves para el entendimiento del moderno derecho social.** Fecha: 24 de Marzo al 3 de abril

#### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Participación en congresos, simposiums, jornadas, etc.

**Prof. Francisco Lledó.** Participación en el congreso hispano americano de derecho de familia con las comunicaciones siguientes: 1) *La Genética actual y el derecho de familia.* 2) *La tutela del deficiente mental.*

Invitación al II congreso mundial vasco en calidad de ponente en el área de derecho privado que se celebrará en Vitoria-Gasteiz entre los días 28 de septiembre y 2 de octubre de 1987.

**Prof. José Miguel Fernández de Bilbao.** Participación en las VI Jornadas Vizcaya ante el siglo XXI, organizadas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, celebradas en Bilbao los días 10/12 de diciembre de 1986. Con la intervención del trabajo sobre: *Ambito territorial del Fuero y su posible ampliación.* Tema II: *Actualización del derecho civil vizcaino.*

**Prof. Ricardo de Angel Yagüez.** Participación en las I Jornadas nacionales sobre *Derechos del enfermo*, organizadas por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Murcia, la Cátedra de Medicina Legal y la Universidad de Murcia, celebradas en Murcia los días 6 y 7 de noviembre de 1986, presentando la Ponencia titulada *Problemas legales de la historia clínica en el marco hospitalario.*

Intervención en las VI Jornadas Vizcaya ante el siglo XXI con el trabajo *La comunicación foral ante la disolución del matrimonio* el día 12 de diciembre de 1986. Jornadas organizadas por la Comisión de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

**Prof. Itziar Monasterio Azpiri.** Participación en las VI Jornadas de Vizcaya ante el siglo XXI. Presentó una comunicación sobre *La sucesión contractual en Vizcaya.*

#### Cursos, Conferencias, Seminarios, Mesas Redondas

**Prof. Dr. Ricardo de Angel.** Conferencia sobre *Los juicios de Nüremberg*

en el Colegio Mayor Deusto, el 1 de diciembre de 1986.

Presentación del libro *Código de las normas autonómicas del País Vasco*, de Mikel Badiola González, en la Universidad de Deusto, el día 26 de enero de 1987.

Conferencia sobre *Aspectos concretos de la responsabilidad civil del empresario a la luz de la Ley del consumidor y del usuario*, en el ciclo organizado por *Confebask*. En la Feria Internacional de Muestras de Bilbao el 29 de enero de 1987.

Participación en Mesa Redonda sobre *Alternativas al aborto: aspectos médicos, jurídicos y sociales*, organizada por la Asociación aragonesa de juristas y la Asociación Pro-vida de Zaragoza, junto con el Prof. Sarrat (Catedrático de Anatomía), Dr. Sesma (Vicepresidente del Colegio de Médicos de Zaragoza) y Sra. Lluch (Reponsable en Zaragoza de la Asociación Pro-vida), el día 10 de marzo de 1987, en Zaragoza.

Conferencia sobre *La reforma del Fuero de Vizcaya*, en la Cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de Zaragoza, el día 11 de marzo de 1987.

#### Elaboración de informes, dictámenes y otras actividades.

**Prof. Francisco Lledó.** Elaboración de un dictamen informe al proyecto de Ley de Adopción a propuesta del Grupo Parlamentario Vasco en el congreso de diputados.

**Prof. José Miguel Fernández de Bilbao.** Participación en la elaboración del Ante Proyecto de Ley sobre *La reforma de la compilación del derecho foral o civil de Vizcaya y Alava*, presentada por el Colegio Notarial de Bilbao.

**Prof. Itziar Monasterio Azpiri.** Participación en las VI Jornadas de Vizcaya ante el siglo XXI. Organizadas por la Comisión de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del

País, celebradas en Bilbao los días 10/12 de diciembre de 1986. Relativas a la Actualización del Derecho Civil Vizcaino, en la que se presentó una comunicación sobre *La sucesión contractual en Vizcaya*.

**Publicaciones: monografías, artículos en revistas científicas, comentarios jurisprudenciales, etc.**

**Prof. Dr. D. Rafael Matilla Alegre.** *Contrato de construcción naval: régimen legal aplicable a la obligación de garantía en Derecho español*. Publicación de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia n.º 1 - 1986.

**Prof. Dr. D. Fernando Manrique López.** *Revista La Ley. Crisis Económica y Seguridad Social. La Ley de fondo de Pensiones*.

*Revista Española de Derecho del Trabajo. Panorama del Derecho de la Seguridad Social. Un futuro incierto para el año 2000.*

*Revista La Ley. En torno a la cuestión prejudicial planteada por el Tribunal Central de Trabajo ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.*

*Revista Actualidad Laboral. El Régimen Transitorio vigente de las mejoras voluntarias en la Seguridad Social por aumento en las bases de cotización.*

*Revista de Seguridad Social. Efectos de una reforma regresiva de las Leyes Sociales en las mejoras consignadas en los Convenios Colectivos.*

*Revista de Trabajo. La Seguridad Social ante un futuro incierto.*

**Prof. Dr. D. José M.ª Merino Antigüedad.** Publicación en la Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública. XXXVI/1986 Noviembre-Diciembre 1986. *Créditos Fiscales por I.V.A. frente a la Hacienda (Naturaleza y Ejercicio)*.

**Prof. Dr. D. Francisco Lledó Yagüe.** Publicación en la Revista Estudios Filosóficos del Instituto Superior de Filosofía de Valladolid de un Estudio Monográfico sobre *Bioética y Derecho*. (Volumen XXXV setiembre-diciembre 1986).

Inclusión en el equipo dirigido y coordinado por el profesor catedrático Rodrigo Bercovitz para comentar sentencias del Tribunal Supremo publicadas en la Revista Jurisprudencia Civitas.

Monografía actualmente en prensa en la editorial Tecnos sobre el *Derecho ante la Reproducción humana en el futuro*.

**Ricardo de Angel.** Referencia biográfica en *Who's who in Spain*, edición internacional, Milán, 1987, página 205.

*Prescripción: interrupción por acto de conciliación no seguido de demanda dentro del plazo de dos meses (sentencia de 15 de marzo de 1985)* en Revista crítica de Derecho inmobiliario, julio/agosto de 1986, páginas 1285-1293. Publicado en diciembre de 1986.

*Caducidad y autonomía privada: especial referencia a la interrupción de la caducidad por acuerdo de las partes*, en La Ley, 17 de octubre de 1986, número 1564, páginas 1-8.

*La interrupción de la prescripción extintiva por reclamación del acreedor en Derecho comparado*, en La Ley, número 1576, del 4 de noviembre de 1986, páginas 1 a 6.

*Derecho romano y Derecho civil*, en Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, número 6-7 (1.º y 2.º cuatrimestres de 1985), publicado en noviembre de 1986.

*Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 9 y 23 de noviembre de 1985, 3, 4, 9, 11, 19, 20 y 21 de diciembre de 1985, 7, 13, 18, 20, 24, 27, y 30 de enero de 1986, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 14 y 24 de febrero de 1986*, en Revista crítica de Derecho inmobiliario (en prensa, enviadas el 12 de enero de 1987).

*Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 16 de mayo, 5, 9, 10, 12 14 16, (dos), 20, 21, y 29 de julio y 19, 25 (dos) 26, y 29 de setiembre de 1986*, en Revista crítica de Derecho inmobiliario (en prensa, enviadas el 20 de enero de 1987).

*La responsabilidad del fabricante por productos defectuosos (régimen legal)*, en Confebask, noviembre-diciembre de 1986, páginas 38-43.

*Aspectos concretos de la responsabilidad civil del empresario a la luz de Ley del consumidor y del usuario, en la publicación que recoge las ponencias del grupo de trabajo El seguro en la empresa*, de la Confebask, enero 1987, páginas 38-55.

*Problemas legales de la historia clínica en el marco hospitalario*, en Algunas cuestiones relacionadas con la titularidad y el uso de las historias clínicas, ed. Iguatorial Médico-quirúrgico S.A., Bilbao, 1987, páginas 13,86. También publicado en La Ley día 13 de febrero de 1987, número 1647, páginas 1-7.

*El Decreto de 25 de noviembre de 1986, del Gobierno Vasco, sobre uso de la historia clínica de los Centros Hospitalarios de la Comunidad Autónoma*, en Algunas cuestiones relacionadas... cit., páginas 37-46.

*Extractos de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 21-2-86, 25-2-86 (dos), 28-2-86, 13-3-86, 15-3-86, 25-3-86, 3-4-86,9-4-86 (dos) y 10-4-86*, en Revista Crítica de Derecho Inmobiliario 1986, páginas 1933-1946.

Publicación de la 4.ª edición, revisada y puesta al día, *Introducción al estudio del Derecho*, Bilbao, 1986.

Publicación de la reimpresión del libro *Manual de clases prácticas de Derecho civil (contratos en particular)*, Bilbao, 1986.

*Extractos y notas a 85 sentencias y autos de la Sala Primera del Tribunal Supremo*, en Anuario de Derecho civil, julio-setiembre de 1986, páginas 941-1031 (alternas). Publicado en marzo de 1987.

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Bilbao)

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

Dentro de los actos conmemorativos de la celebración del Centenario desarrollados durante los días 20 al 24 de Enero, tuvieron lugar las siguientes conferencias:

D. Jon Juaristi (Universidad del País Vasco): *Cien años de literatura española en el País Vasco*.

D. Fernando Lázaro Carreter (Universidad Complutense de Madrid): *El Crítico: ¿novela?*

Mesa redonda: *El País Vasco en la literatura española*. Coordinador: D. Jon Juaristi. Participantes: D. Ignacio Elizalde (Universidad de Deusto), D. Raul Guerra Garrido, D. Juan Felipe Villar (Universidad de Deusto) y D. Angel Ortiz Alfau.

D. César Hernández Alonso (Universidad de Valladolid): *Normas lingüísticas y estandarización del español*.

D. Manuel Alvar López (Universidad Complutense de Madrid): *Los Atlas Lingüísticos de España*.

Mesa redonda: *El español en el País Vasco: Características fonéticas y léxicas*. Coordinador: D. César Hernández. Participantes: D.ª Itziar Túrrez (Universidad de Deusto), D.ª Maitena Etxebarria (Universidad del País Vasco), Hernán Urru-

# FACULTADES

tia (Universidad de Deusto) y D. Emilio Ridruejo (Universidad de Valencia).

D.<sup>a</sup> Maite Etxenike (Universidad Autónoma de Madrid): *La lengua vasca en el mundo románico (Euskal hizkuntza eta mundo erromanikoa)*.

D. Rudolf de Rijk: *La lengua vasca y su tipología (Euskal hizkuntza eta bere tipologia)*

Mesa redonda: *La lengua vasca ante el futuro (Euskal hizkuntza etorkizunare begira)*. Coordinador: D.<sup>a</sup> Maite Etxenike. Participantes: D. Alfonso Irigoyen (Universidad de Deusto), D.<sup>a</sup> Miren Azkarate (Universidad de Deusto-San Sebastián), D. Adolfo Arejita (Universidad de Deusto) y D. Juan Manuel Etxebarria (Universidad de Deusto).

D. Julio César Santoyo (Universidad de León): *Tres siglos de Lengua Inglesa en el País Vasco (Intérpretes, traductores y docentes)*.

D. Koldo Mitxelena (Universidad del País Vasco): *La literatura vasca en los últimos cien años*.

Mesa redonda: *La literatura vasca en los últimos cien años*. Coordinador: D. Koldo Mitxelena. Participantes: D. Jesús M.<sup>a</sup> Lasagabaster (Universidad de Deusto-San Sebastián) y D. Jon Kortazar (Universidad del País Vasco).

La Facultad de Filosofía y Letras organizó en colaboración con el Instituto Francés una representación de la obra teatral *Les Bonnes* de Jean Benet y tuvo lugar en el Teatro Ayala el 2 de febrero.

## HISTORIA

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

**Prof. Fernando García de Cortázar.** Ha sido elegido miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Es asesor y coautor del guión de la serie de 30 capítulos *España en guerra (1936-1939)*, que actualmente proyecta Televisión Española.

#### Publicaciones

**Prof. Fernando García de Cortázar.** Ha publicado *El Puerto de Bilbao y la conquista de la ría* en el número 1 de la Revista del Puerto Autónomo de Bilbao. También *La destrucción de Guernica* en Historia 16.

## FILOLOGIA HISPANICA

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

#### Conferencias, mesas redondas, etc.

**Prof. Ignacio Elizalde.** En el ciclo de conferencias, organizado por la Universidad de Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras, sobre *Una muestra de religiosidad teatral de los Siglos de Oro: el auto sacramental*, los días 2, 3 y 4 de febrero, pronunció una conferencia sobre *Interpretación teológica del auto sacramental* el día 3 en el Paraninfo de la Universidad.

**Prof. Mercedes Acillona.** Ha pronunciado dos conferencias los días 28 de enero y 4 de febrero sobre el tema *El papel de la mujer en la poesía de los cuarenta*, dentro de los cursos de Extensión Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Prof. Juan Felipe Villar.** Participó como jurado en el 1er. Concurso Nacional de Cuentos patrocinado por el Ayuntamiento de Muzkiz (Somorrostro).

También tomó parte en una Mesa Redonda sobre la Vida y la Obra de D. Miguel de Unamuno, que se celebró en el Aula de Cultura del Ayuntamiento de Galdácano, en conmemoración del 50 aniversario de la muerte del insigne escritor.

#### Publicaciones

**Prof. Ignacio Elizalde.** Ha publicado en La Gaceta Regional de Salamanca, en el número dedicado a Miguel de Unamuno, el 31 de diciembre de 1986, un artículo sobre Personajes unamunianos.

En El Correo Español ha publicado igualmente los siguientes artículos: *Glosario unamuniano*, *Larra y Navarra*, *Rosalía de Castro: entre el intimismo y lo social* (En el sesqui-centenario de su nacimiento).

## FILOLOGIA INGLESA

### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

**Los Profesores Manuel Breva, Linda Chown, Dionisia Tejera y Renata**

**Zoellner**, así como veinticinco alumnos del quinto curso de Filología Inglesa asistieron al X Congreso Nacional de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos, que se celebró en Zaragoza, del 16 al 19 de diciembre de 1986. Los estudiantes agradecieron al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras la pequeña subvención para asistir a dicho congreso.

**Los Profesores Andolin Eguzkitza y Jon Ortiz de Urbina** han organizado un grupo de lingüística formal para presentar y discutir temas de interés en el campo de la sintaxis, incluyendo nuevas aportaciones dentro de la teoría y nuestra propia investigación. El grupo se reúne una vez por semana y es interdepartamental, con alumnos y profesores de Filología Inglesa y Vasca de ésta y otras Universidades.

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

**Prof. Manuel Breva Claramonte.** Asistió a la reunión del Comité Internacional de la Fourth Conference on the History of the Language Sciences, que se celebró en la Universidad de Treveris (Alemania), el día 3 de febrero de 1987, reunión preparatoria del congreso que tendrá lugar a finales del mes de agosto. El mismo profesor presentó una comunicación titulada *La Traducción en la Pedagogía de Pedro Simón Abril (1530-1600)*, en las Primeras Jornadas de La Historia de la Traducción, el día 25 de febrero de 1987, que se celebraron en la Universidad de León. Asimismo pronunció una conferencia sobre la enseñanza de lenguas en Pedro Simón Abril. Dicha conferencia tuvo lugar en el Departamento de lenguas Extranjeras de la Universidad de Pisa (Italia), el día 5 de febrero de 1987.

**Prof. Dioni Tejera.** Presentó una comunicación titulada *Una doble traducción política en el siglo XVII (1663-1667)* en las Primeras Jornadas de la Historia de la Traducción, el día 25 de febrero de 1987, que se celebraron en la Universidad de León.

**Prof. Jon Ortiz de Urbina.** Participó en la mesa redonda sobre el tema *Configuracionalidad en euskara*, celebrado dentro del ciclo de Lingüística de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco en Donostia, septiembre de 1986. Asimismo, impartió siete horas del cursillo de Doctorado de la Universidad del País Vasco en Gasteiz, sobre el tema *Teoría de Ligamiento y Reacción y Focalización: un análisis del galdegaia en euskera*.

**Prof. Claire Firth.** Dio un cursillo durante el verano pasado en la Universidad de Kent, en Inglaterra, sobre la *Enseñanza de la Literatura* para profesores de Literatura Inglesa procedentes de Institutos y Universidades de diversos países europeos.

## Publicaciones

**Prof. Jon Ortiz de Urbina.** Ha publicado *Aspects of Basque Lexical Phonology*, en FONTES LINGVAE VASCONUM, Julio-Diciembre 1986, n.º 46, pp. 205-223.

## FILOLOGIA VASCA

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

**Prof. Alfonso Irigoyen.** Forma parte del Grupo XIII de la Reforma de Enseñanzas entre los expertos de la Universidad y Comunidad Científica por nombramiento del Consejo de Universidades a propuesta de la Academia de la Lengua Vasca.

Ha realizado también un trabajo de información para IVAP, del Gobierno Vasco, titulado *Ibaizabal zeritzan eta etorkitzunean ketaz* a las reuniones celebradas sobre Lexikologia por la Academia de la Lengua Vasca en Plencia los días 30 y 31 de enero de 1987.

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (San Sebastián)

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Cursos, mesas redondas, cursillos, etc.

**Prof. M. Carmen Alonso.** Ha intervenido en el Curso de Cultura organizado por Eragin, impartiendo un ciclo de cuatro conferencias bajo el título *Los rebeldes del impresionismo*.

**Prof. Lasagabaster,** en el mes de enero intervino en la mesa redonda en torno a la literatura vasca organizada por la Universidad de Deusto dentro del programa del centenario de su fundación.

Con ocasión de las actividades organizadas en el programa del III Ciclo, el **Prof. J. Luis de la Granja** de la Universidad del País Vasco ha desarrollado un cursillo sobre el Nacionalismo Vasco en la II República Española y la Guerra Civil.

También ha colaborado como profesor invitado el **Dr. Alfonso Irigoien** impartiendo un cursillo sobre Toponimia Vasca en el III Ciclo de Lengua y Literatura.

Ha intervenido asimismo el **Dr. Hernan Urrutia.** El tema del cursillo ha sido: *Estructuras lingüísticas y fónicas en el castellano del País Vasco.*

## Publicaciones

**Prof. Miren Azkarate** en el volumen XXXI, 1986-1 de la Revista *Euskera* publica un artículo titulado *Euskal konposizioaren inguruan.*

**Prof. J. Ramón Zubiaur.** Las ideas lingüísticas del Licenciado Andrés de Poza en su obra *Antigua Lengua de las Españas* es el título de la comunicación presentada en el XVII Congreso Internacional de Linguistique et Phologie Romaines celebrados en la Universidad de Aix en Provence -1983- cuyas actas han sido publicadas recientemente. El trabajo figura en el Vol. I, pág. 351-357, 1986.

**Prof. J. J. Urrutikoetxea.** Es el autor de la obra *Historia de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa*, publicada recientemente por esta Entidad con ocasión del centenario de su fundación.

En la misma ha intervenido un equipo compuesto por alumnos de 5.º curso de Historia de esta Facultad.

**Prof. Lasagabaster.** Ha publicado el artículo *Estatuto semántico de la Pragmática literaria* ha sido publicado recientemente por el C.S.I.C. dentro de los Actos del I Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica.

Es autor de la obra *Antología de la narrativa vasca actual* por encargo de Euskal Idazleen elkarte publikada recientemente por la editorial Llibres del Malle, de Barcelona.

Acaban de aparecer las Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas que tuvo lugar en la Brown University Providente (U.S.A) en cuyo volumen II se incluye el trabajo titulado *El verso castellano, modelo del verso vasco en L'art poetique basque* de A. Oihenart (1665).

**Prof. Ascunce.** En el mismo volumen figura el texto de la comunicación del prof. Ascunce titulado *Precartesianismo de Cervantes en el Quijote.*

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

### EXPERIENCIAS DE LA SEMANA SOBRE «EL HOMBRE Y LA COMUNICACION»

(Celebrada del 9 al 13 de febrero de 1987)

### COMUNICACIONES DE PROFESORES Y ALUMNOS DE LA FACULTAD.

Martes, día 10:

**Javier Bengoa.** *La fuerza ilocutiva en Apel y Habermas.*

**E. Azurmendi; J.M. Fernández; E. Fernández de Lugo y E.M. Vázquez:** *La negociación. Claves de la incomunicación en el País Vasco.* (Lugar: Aula 17).

**Carlos Beorlegui:** *De la autonomía a la alteridad. Hacia una nueva racionalidad.*

**Pablo Cueva:** *Estudio de la relación entre persona y comunicación.* (Lugar: Aula 28).

**Alberto Chueca:** *Dificultades del lenguaje y capacidad de integración social en el deficiente.*

**A. Fernández y S. Leston:** *La comunicación en el binomio universidad-empleo. El problema del desempleo de los*

estudiantes de Pedagogía en el País Vasco.

(Lugar: Aula magna).

**Manuel Cuenca:** Mensaje educativo de las Fiestas Escolares.

**A. Dabouza y M.J. Hernansanz:** Actitudes de los profesores ante las Fiestas Escolares.

(Lugar: sala de Conferencias).

**Miércoles, día 11.**

**Miguel Angel Remíz:** Percepción social y comunicación en el adolescente inadaptado.

**I. Barroeta; A. Berrueta y M. Busto:** La tercera edad: un mundo de incomunicación

(Lugar: Paraninfo).

**Juan José Ferrero:** Relación educativa y comunicación.

**A. I. Martín; M. Moreno y R. Santibañez:** Efecto Pigmalion: Comunicación de expectativas

(Lugar: Aula Magna)

**María Luisa Amigo:** La filosofía pitagórica en la vanguardia artística de la abstracción geométrica: «De Stijl».

**K. González; A. Eguskizaga y P. Casado:** En torno a la simbología cultural de lo apolíneo y lo dionisiaco.

(Lugar: Aula 3).

**Juan Iturriaga:** Un caso concreto de comunicación entre dos culturas: Los latinismos en el texto griego del Nuevo testamento.

**B. Calle; I. Igarza; A. Zaldívar; I. Santamaría y M. Raya:** Comunicación del ser en el hacer: Educar en el arte.

(Lugar: Aula 28).

**Jueves, día 12:**

**Salvador Vergés:** Comunicación interpersonal.

**Vicente Vide:** El valor de la comunicación interpersonal en la autorrealización humana.

(Lugar: Aula Magna).

**Luis Pérez:** Dialéctica entre lenguajes verbales y no-verbales en el proceso educativo.

**M. Prado y M. López:** La comunicación artística desde una perspectiva estética antropológico-hermenéutica.

(Lugar: Aula 28).

**Juan María Isasi:** Encuentro e intercomunicación entre cristianismo y cultura.

**Mercedes Ruiz:** Comunicación-en-soledad. Soledad-en-comunicación.

(Lugar: Sala de Conferencias).

**José Ignacio Risueño:** Canales de comunicación en la enseñanza no presencial.

**Javier Oroz:** Filosofía del organismo y comunicación.

**J. L. Retolaza:** Asociaciones juveniles y comunicación.

(Lugar: Aula 3).

Asistencia media a estas sesiones: 437 personas.

## ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Conferencias, Seminarios, etc.

El profesor Francisco Javier Acha asistió al Seminario sobre la directriz 86/188/CEE relativa a la protección contra el ruido. El Seminario fue impartido por la American Industrial Hygiene Association (Spanish Section). Asimismo participó en las Jornadas Técnicas sobre Amianto patrocinadas por la Dirección de Trabajo del Gobierno Vasco. También ha dictado una conferencia sobre Higiene Industrial en el curso de Higiene y Sanidad Ambiental patrocinado por la Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

Al profesor Luis de Nicolás le ha sido adjudicada la subvención para el proyecto de investigación Estudio de la Interacción a través de la comunicación verbal y no verbal y expresión emocional como factor influyente en la adquisición y mantenimiento de patrones, por resolución del Consejero de Educación, Universidades e Investigación de fecha de 2 de febrero de 1987, B.O. del País Vasco (19-2-87), de conformidad con la Orden de 5 de Mayo de 1986.

El mismo profesor ha sido incluido en el International Directory of Psychologists, publicación de la Unión Internacional de la Ciencia Psicológica, exclusiva de U.S.A. y editado por Kit Pawlik.



El profesor Andrés Ortiz-Osés, dio una conferencia en la Universidad Autónoma de Barcelona, en diciembre pasado, con el título: Sobre la modernidad.

El día 10 de enero de 1987 en la UNED de Aragón con el título: Antropología de nuestra cultura.

En las Jornadas Internacionales de Antropología del País Vasco, celebradas en Portugalete, el día 21 de febrero pasado, dio una conferencia con el título: Antropología simbólica.

El profesor Eusebio Colomer pronunció una conferencia en Palma de Mallorca en diciembre de 1986, sobre el tema: Humanismo y trascendencia.

El 27 de noviembre pasado, en el Teatro Municipal de Palma de Mallorca, invitado por el Consejo Insular de Mallorca, en la Universidad Balear y el Centro de Estudios Teológicos de Palma, y con ocasión de la festividad del Beato Ramón Llull, dio una conferencia con el título: El pensamiento de Ramón Llull i els seus precedents historics com a expressió medieval de la relació fe-cultura.

El profesor Colomer ha sido miembro de la comisión de expertos (área germánicas) para el premio nacional de traducción y finalmente miembro del jurado. Su reunión última tuvo lugar el 17 de noviembre. Se concedió el premio al jesuita vasco, Carmelo Elorduy, por su traducción del Romancero chino.

## Publicaciones

La profesora M.<sup>a</sup> del Carmen Valdivia, ha publicado un artículo sobre: El Departamento de orientación en un centro escolar en el Diccionario de Orientación y Educación Especial, de la Editorial Anaya.

El profesor Andrés Ortiz-Osés ha publicado: La nueva filosofía hermenéutica, Ed. Anthropos, Barcelona, 1986.

El profesor Carlos Beorlegui ha publicado en la revista Príncipe de Viana (Pamplona) el artículo: El pensamiento de J. D. García Bacca, un filósofo navarro desconocido.

El profesor Eusebio Colomer ha publicado la conferencia dictada en el Teatro Municipal de Palma, con el título: Fe y cultura en Ramón Llull.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (Bilbao)

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

#### Videoteca para enseñanza de gestión

Se ha puesto en marcha la videoteca para enseñanza de Gestión, que será utilizada en las clases de la Licenciatura y de INSIDE.

#### Junta de Facultad

El día 11 de febrero se celebró Junta de Facultad con el siguiente Orden del día:

- Repaso del Plan de Actividades.
- Comentario s/MEGA.
- Pruebas de Admisión.
- Relaciones con la Asociación de Antiguos Alumnos y la Fundación P. Bernaola.

El día 16 de febrero se celebró una Reunión de Jefes de Departamento de la Facultad con el siguiente Orden del día:

- Plan de actividades.
- Información de la Biblioteca.

El día 25 de febrero tuvieron reunión con el Decano los Delegados y Subdelegados de Curso de la Facultad.

El profesor D. Javier Santibañez ha comenzado a desarrollar una herramienta de Software de alto nivel para la simulación de modelos. Este trabajo ha sido becado por el Ministerio de Educación y Ciencia, actuando como director el profesor D. Fernando Gómez Bezares.

#### Biblioteca

Se ha pasado al profesorado la relación correspondiente a los libros registrados en biblioteca hasta el 31 de enero de 1987.

Se han realizado los primeros contactos entre los profesores, el centro de cálculo y la biblioteca, encaminados a poner en marcha la informatización de

los fondos de nuestra biblioteca, incluso se ha comenzado experimentalmente con las nuevas adquisiciones.

Se ha iniciado la mecanización de parte del trabajo efectuado en el despacho de biblioteca.

#### Publicaciones y artículos

El libro del profesor D. Fernando Gómez Bezares *Las decisiones financieras en la práctica* de reciente aparición, ha sido seleccionado por la revista Nueva Empresa entre los 500 hechos empresariales del año 1986.

Se ha publicado el n.º 129 del *Boletín de estudios Económicos*, donde se recogen las ponencias presentadas en el Simposio que con la temática de la *Empresa del futuro* organizó la Facultad el 7 de noviembre.

El profesor D. Javier Borda ha publicado los siguientes artículos:

*Los ordenadores personales en la planta de producción* en la revista CHIP. *Conceptos de Teoría de Sistemas: aplicación a la empresa en un entorno de Nuevas Tecnologías* en el Boletín de Estudios Económicos. *La toma de decisiones en la gestión de la producción: del BOMP al CIM* en la revista CHIP. *Fabricación flexible: Encuentros de tecnología y sentido común*, en El Correo Español.

#### Conferencias

*CIM: Una aproximación tecnológica y organizativa a la fábrica del futuro*, por el profesor D. Javier Borda.

El profesor D. Javier Borda ha impartido en el Colegio de Ingenieros Industriales de Bilbao los siguientes cursos: *Fabricación integrada por ordenador: CIM. Dirección del grupo de trabajo del programa IMI sobre Planificación y Control de Producción por Ordenador. Curso sobre control de procesos continuos por ordenador en el programa IMI.*

El profesor D. Fernando Gómez Bezares ha impartido un Seminario sobre *Teoría de la decisión* los días 19 y 20 de febrero dentro del curso de *Maestría en tecnología de la educación*, que organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) se está celebrando en Madrid.

Promovidas por la Asociación de Licenciados.

D. Miguel Angel Arnedo Vice-presidente del Banco Europeo de Inversiones pronunció una conferencia sobre *El*

*B.E.I.: Sus posibilidades para la empresa y el desarrollo.*

D. José Alfredo Gil Ferrer y D. José M.ª López Arcas dieron una Charla-Coloquio sobre *Oportunidades de Inversión*.

#### ESCUELA DE PRACTICA EMPRESARIAL

Bajo la promoción de la Fundación P. Bernaola han dado comienzo los cursos de: *SEGUROS* el día 20 de enero; *AUDITORIA* el día 9 de febrero; *INFORMATICA* el día 10 de febrero; y *CREACION DE UNA EMPRESA* el día 10 de febrero.

#### INSIDE

Ha dado comienzo el Curso de Informática de Gestión, impartido por los Profesores D. José Miguel Rincón y D. Luis Cosme Cubas.

Han comenzado los Cursos Monográficos de: *Finanzas* impartido por los profesores D. Fernando Gómez Bezares y D. Luis Abril Pérez. *Planificación a Corto Plazo y Control de Gestión* impartido por los profesores D.ª Susana Rodríguez Vidarte y D. Pedro Larrucea Martínez. *Marketing* impartido por los profesores D. Arturo Barco y D. Pedro Oyarzabal. *Métodos Cuantitativos* por el profesor D. José Vicente Ugarte Suzaeta.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (San Sebastián)

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

**Seminario-Debate sobre «La política de la Comunidad Europea y las pequeñas y medianas empresas»**

La Facultad ha organizado en colaboración con el Centro de Estudios Europeos un Seminario-Debate sobre *La Política de la Comunidad Europea y las*

pequeñas y medianas empresas, con el siguiente programa:

Día 16 de Marzo. *Política Comunitaria y PYME*. Mr. Robert Pourvoyeur. Director de Información, Publicaciones y Documentación del Consejo de las C. E.

Día 17 de Marzo. *La libre circulación de mercancías. La vertiente exportadora e importadora*. Sr. D. Alberto Aróstegui. Director de Exportación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipuzcoa.

Día 18 de Marzo. *La libre circulación de capitales y el mercado privado del ECU*. Sr. D. Manfred Nolte. Economista. Subdirector General C. A. M. Bilbao.

Día 23 de Marzo. *La política regional y la posibilidad de acceso a los diferentes fondos comunitarios*. Sr. D. Jon Larinaga. Licenciado en CC. Económicas. Diputado al Parlamento Vasco.

Día 25 de Marzo. *La política tecnológica comunitaria y su engarce con la política de la Administración central y de la autonómica: Posibilidades de acceso de las PYMES*. Sr. D. Carmelo Urdangarin. Secretario General de DANO-BAT, S. Coop.

## Plan de desarrollo Directivo/Gerencial

Promovido por IKASBIDE (Grupo Caja Laboral Popular) está teniendo lugar en la sede de dicha Institución en Aretxabaleta, el 2.º Curso directivo-gerencial para altos directivos de Cooperativas del Grupo de Caja Laboral Popular.

El programa de materias a desarrollar, a lo largo de 272 horas, abarca un amplio abanico de áreas y temas:

1. Areas generales: Dirección General, Empresa Cooperativa.

2. Areas Funcionales de la Empresa: Económico-Financiera, Jurídico-Fiscal, Comercialización, Recursos Humanos, Técnico-Productiva.

El equipo profesoral compuesto por expertos procedentes de la Universidad (ESADE, E.T.S.I.I., Sarriko, ETEO), de la Industria (Caja Laboral Popular, Standard ELéctrica, Uldata) y de la Administración (Gobierno Vasco, Ministerio de Industria), incluye a los profesores de nuestra Facultad: D. F. Gonzalo Malla, D. José Joaquín Oliver y D. José M.ª Sainz de Vicuña, con ponencias de temática económico-financiera y comercial principalmente.

## Curso de Alta Dirección Empresarial (CADE)

Durante los meses de octubre 86 a Febrero 87 ha desarrollado la Facultad

un Curso de Alta Dirección (C.A.D.E.) para los asociados del Colegio Oficial de Ingenieros de Alava, Guipuzcoa y Navarra, en su sede de San Sebastián, con el siguiente programa y profesorado.

— *Planificación estratégica* a cargo del Prof. D. Alberto Martínez.

— *Gestión de costes*, por el Prof. D. Javier Miner.

— *Análisis contable*, por el Prof. D. Sebastián Iruretagoyena.

— *Estrategia de Marketing* por el Prof. D. G. Gonzalo Malla.

— *Planificación Comercial* por el Prof. D. José M.ª Sainz de Vicuña.

— *Control de Gestión* por el Prof. D. José Joaquín Oliver.

Asistieron al curso 28 asociados, gerentes y directores industriales de empresas de Guipuzcoa.

## Clausura del Programa Master'87

El pasado día 30 de enero la Sala de Conferencias fue marco del solemne acto académico de clausura del programa Master'87 y entrega de Certificaciones a sus graduados de las XIV y XV promociones, así como a los Diplomados en Dirección Comercial y Dirección Económico-Financiera pertenecientes a la II promoción de sus respectivos Programas.

El acto estuvo presidido por el Profesor Dr. Juan Plazaola S.I., Vicerrector de la Universidad, y otras autoridades académicas. Abrió el acto el Vicerrector para expresar su felicitación a los 55 alumnos que culminaban sus respectivos Programas (37 Masters y 18 Diplomados). Seguidamente mostró su especial y honda satisfacción por ver ocupada la tribuna universitaria del campus de San Sebastián por un ex-alumno de su Facultad de Empresariales. Se refería a D. Jesús Alberdi Areizaga, quien tuvo a su cargo una conferencia-coloquio sobre el tema *Nuevas Empresas: Innovación y Financiación*, que fue seguida con inusitado y vivo interés por el numeroso auditorio que ocupaba la Sala.

D. Jesús Alberdi es Director General de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. y Presidente de la Sociedad de Capital Riesgo del País Vasco, S.A. Recientemente, el Consejo de Administración de Bankoa le ha nombrado Director General.

## ACTIVIDADES DEL PROFESORADO

### Cursos, conferencias, congresos

**Prof. Oliver.** Desarrolló en los meses de octubre y noviembre un curso sobre

Contabilidad General para el Club de Marketing de Navarra, en su sede de Pamplona.

**Prof. Garmendia**, el 20 de noviembre, pronunció una conferencia sobre *La política de reconversión en España*, dentro del ciclo sobre Reconversión Industrial desarrollado por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián, de cuya organización ha sido el responsable.

**Prof. D. Roque Pozo** asistió los días 27 a 29 de Noviembre al Congreso de Economistas celebrado en San Sebastián-Vitoria-Bilbao.

Los **Profesores Echeverría y Kuts** celebraron con sus colegas del E.S.-C.A.E. de Clermont-Ferrand una reunión de trabajo sobre un proyecto de investigación sobre los Mandos Intermedios en los procesos de reindustrialización y cambio, que la Facultad desarrolla conjuntamente con la mencionada institución francesa.

En el mes de Diciembre el **Prof. Garmendia** ha formado parte del tribunal de Oposición a la Diputación, Departamento de Hacienda.

Durante el mes de Enero de 1987 el **Prof. Pozo** ha desarrollado la conferencia *Las bases teóricas del Sistema Socialista* en el Seminario Diocesano.

Durante los meses de Octubre a Enero el profesor Oliver ha desarrollado un curso de Contabilidad Analítica en la Sede de Consebro (San Adrián-Navarra), organizado para dicha asociación de conserveras por el Club de Marketing de Navarra.

## Publicaciones

La Revista *Estudios sobre el Consumo* ha publicado en su n.º 9 el trabajo del prof. Sainz de Vicuña titulado: *¿Malos augurios para las formas comerciales menos eficientes?*

## Otras actividades

Entre otras actividades cabe señalar la charla informativa de D. Alberto Uranga, Ingeniero Industrial y Master en gestión de Empresas por la Facultad (II promoción) y Director-Adjunto de la S.A. Gestora de las Areas y Zonas de Desarrollo de Guipuzcoa.

Se refirió al conjunto de medidas para la creación de empresas así como al programa de ayudas del sector público de Euskadi.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

#### Semana de la Facultad

Con motivo de la celebración del Centenario de la Universidad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha celebrado unas Jornadas de Sociología en torno a la Participación Social que tuvieron lugar del 24 al 27 de Marzo.

El programa de dichas Jornadas es el siguiente:

#### Día 24 de Marzo de 1987

D. José Jiménez Blanco (Catedrático de Sociología. Univ. Complutense de Madrid y Univ. de Deusto), *Sociedad, participación y violencia*.

#### Día 25 de Marzo de 1987

**El desarrollo de la sociedad industrial y la participación social**

D. Eduardo López Aranguren (Catedrático de Sociología Univ. del País Vasco). *El reto socio-económico de las nuevas tecnologías*.

D. J. A. Sagardoy Bengoechea (Catedrático de derecho del Trabajo, Univ. Complutense de Madrid). *Tendencias actuales del sindicalismo español y de las relaciones laborales*.

Mesa redonda. *La participación de los trabajadores en la Empresa y los Sindicatos*. Moderador: D. Angel Toña (Univ. de Deusto). Participantes: D. José Artola (Univ. Deusto). D. Alberto Esteban (Presid. AEDIPE). D. Jordi Estivil (Univ. Barcelona). D. Luis M. Pujana (Univ. Deusto).

#### Día 26 de Marzo de 1987

**Condiciones urbanas de la participación social.**

D. Amando de Miguel (Catedrático de Sociología Univ. Complutense de Madrid). *Los cambios demo-urbanísticos y su repercusión en la participación social*.

D. Jesús Leal Maldonado (Catedrático de Sociología Univ. Complutense de Madrid). *Gestión urbana y participación ciudadana*.

Mesa Redonda: *La participación ciudadana en la administración de los servicios*. Moderador: D. J. L. Iturrate (Univ. de Deusto). Participantes: D. Jon Leonardo (Univ. Deusto); D. Jon Nicolás (Ayuntamiento de Bilbao); D. Juan Porres (Univ. Deusto); D. Luis Sanzo (Sociólogo del Gobierno Vasco); D. Víctor Urrutia (Univ. del País Vasco).

#### Día 27 de Marzo de 1987

**Condiciones políticas de la participación social**

D. Rafael López Pinto (Catedrático de Ciencia Política. Univ. Autónoma de Madrid). *Participación política: conflicto e integración social en las sociedades industriales avanzadas*.

D. J. I. Ruiz Olabuénaga (Catedrático de Sociología. Univ. de Deusto). *Sociedad, participación y violencia en Euskadi*.

Mesa Redonda: *Participación social y violencia en Euskadi*. Moderador: D. Demetrio Velasco (Univ. de Deusto). Participantes: D. Javier Elzo (Univ. Deusto); D. Francisco Garmendia (Univ. de Deusto); D. Joseba Goni (EUTG Univ. de Deusto); D. Francisco Llera (Univ. País Vasco); D. Alfonso Pérez Agote (Univ. País Vasco).

#### Charla con Alain Touraine.

El Martes 3 de Marzo los profesores de la Facultad se reunieron con el Prof. A. Touraine por la mañana para comentar un tema de especial interés: *El sociólogo ante la sociedad actual*. A pesar de la diferencia de opiniones, la discusión fue interesante y enriquecedora.

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

#### Conferencias

El Prof. Eduardo Barreda asistió e intervino en las VI Jornadas de Vizcaya ante el siglo XXI. Los días 26 al 28 de Noviembre de 1986 en Bilbao, sobre el tema: *Actualización del Derecho Civil de Vizcaya*.

El Prof. J. L. Iturrate intervino en la V Semana sobre La Familia organizada por el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao, abordando en su conferencia del pasado 2 de febrero, perspectivas sociológicas de la *Privatización de la Familia*.

### Publicaciones

El Prof. J.M. Barrenechea ha colaborado con un artículo sobre *Aportaciones de miembros de la RSBAP al pensamiento económico* en la reciente publicación del I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País (San Sebastián, 1986) a cargo de la comisión de Guipuzcoa de la RSAP.

## FACULTAD DE INFORMATICA

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

#### Cursos de Doctorado

Desde el pasado mes de febrero se están impartiendo los cursos de doctorado sobre los siguientes temas:

*Metodología de la Investigación en sistemas de control en tiempo real* por el Dr. D. Roberto Idiondo.

*Programación estructurada con lenguaje pascal* por la Dra. D.ª M.ª Carmen Areitio.

*Diseño asistido por ordenador*, por el Dr. D. Máximo Llaguno.

*Control óptimo*, por el Dr. D. Evaristo Kahoraho.

*Integración de la visión artificial en Robótica*, por el Dr. D. José M.ª Angulo.

*Programación concurrente*, por el Dr. D. José Ramón Garitagoitia.

*Elementos matemáticos para gráficos por ordenador*, por el Dr. D. Alfonso Osorio.

*Aplicación práctica de la teoría de observadores*, por el Dr. D. Juan Luis Gutiérrez.

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

#### Seminarios

Durante la última semana de febrero, se han desarrollado unos seminarios sobre *Tecnologías Avanzadas (Visión, Robótica, Diseño Electrónico Asistido por Computador, I.A., Supercontadores y Reconocimiento de Voz)* organizados por el Departamento de Arquitectura de Computadores para los alumnos de 3.º curso interesados en Investigación.

Los profesores D. Máximo Llaguno y D. José M.º Angulo asistieron a la presentación del programa COMET de la CEE en la Universidad de Salamanca el 5 y 6 de febrero.

## FACULTAD DE TEOLOGIA

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

Los Departamentos de Teología Sistemática y de Sagrada Escritura están ultimando la preparación de las actividades académicas para el curso 1987-1988 de acuerdo con el Reglamento del Profesorado Art.4. Entre otras puntualizaciones han merecido especial atención las referentes al profesorado, asignaturas y seminarios del Ciclo Primero. De la misma manera se han previsto para el Ciclo Segundo, equivalente al Tercer Ciclo de las demás Facultades de la Universidad, los cursos y seminarios de ambas especialidades. La especialidad bíblica imparte a los licenciados cursos de lengua hebrea y griega en tres niveles.

En la reunión del Departamento de Sagrada Escritura (19.2.87) se vio la conveniencia de proceder en el seno del Departamento a una revisión de todas las asignaturas bíblicas y de sus programas, de manera que se mejore la coherencia del conjunto. Así mismo pareció oportuno dar pasos en orden a adaptar nuestro Ciclo Segundo al Ciclo Tercero de otras Facultades.

**Centenario U.D.: Semana de Teología organizada por la Facultad de teología.**

El Prof. Armendáriz indicó ante el Consejo de Facultad celebrado el 18 de Febrero de 1987 que, dentro de la celebración del Centenario referida al *Sujeto religioso*, a la Facultad le ha sido encomendado el tema *Ciencia, Universidad y Cristianismo*.

Tras una serie de vicisitudes se va configurando la Semana de Teología a celebrar en torno a los días 5-6-7 de Mayo, para la que han sido invitados los Profesores Diego Gracia (Catedrático de Historia de la Medicina y miembro del Seminario Zubiri), Nicolás Lobkowitz (Presidente de la Universidad Católica de Eichstätt) y Hervé Carrier

(Secretario del Consejo Pontificio para la cultura).

Se tiene también la idea de invitar al Seminario Fe y Secularidad, que este año va a tratar del tema: *Crisis de la Modernidad: el Posmodernismo*. También podría ser invitado el Prof. L. Alonso\*Schökel, del Pontificio Instituto Bíblico.

La alumna Carmen Bernabé accedió al grado de Licenciado en Teología, y acto seguido ha comenzado a elaborar la tesis doctoral.

La Facultad de Teología ha puesto la sala de lectura de su biblioteca a disposición de los doctorandos de toda la Universidad, que comienzan el Ciclo Tercero según la nueva normativa.

El Departamento de Sagrada Escritura, en colaboración con el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral ha organizado un ciclo de conferencias sobre *Iglesias del Nuevo Testamento*, que se ha desarrollado de noviembre a febrero. Junto a los profesores invitados (José Angel Ubieta, director del IDTP, y José O. Tuñi, de la Facultad de teología de Cataluña), han participado los siguientes Profesores: José Antonio Jáuregui, Rafael Aguirre, José Ignacio Fernández Mendoza y José de Goitia.

Este ciclo ha sido la extensión para un público más amplio de un cursillo monográfico de especialización desarrollado por los mismos profesores en la Facultad de Teología. Actualmente se está preparando la publicación de dicho cursillo, que aparecerá para comienzos del próximo curso.

### ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

#### Conferencias

El Profesor Luis M. Armendáriz tuvo los días 9 y 16 de diciembre en el Aula de Teología de la Universidad de Cantabria dos conferencias sobre la *Antropogénesis ante la Fe y Fe en la creación y experiencia del mal*.

Asimismo impartió en la facultad de Teología de Vitoria el día de Sto. Tomás de Aquino una lección solemne sobre el tema: *Fides querens intellectum modernum. Sugerencias sobre fe y cultura moderna*.

El Profesor J.A. Jáuregui participó en la última reunión de la Asociación Bíblica Española, en Burgos, los días 15-17 de Setiembre de 1986.

Durante los meses de febrero y marzo el Profesor José María Abrego, invita-

do por el Aula de Teología de la Universidad de Cantabria, ha tenido una serie de 7 conferencias sobre *El fenómeno profético de Israel*.

Varios profesores de la Facultad han tenido también conferencias en dicha Aula de Teología, a la que asisten asiduamente unas 150 personas, cercanas al ámbito universitario.

### Publicaciones

El Profesor Artola ha publicado un estudio monográfico sobre las condiciones históricas, sociales y religiosas del ambiente del siglo XIX español y del País Vasco en que se formó la personalidad del Siervo de Dios H. Gerardo de San Francisco (Sagarduy), religioso pasionista, en *Positio super Virtutibus del proceso de Canonización del H. Gerardo Sagarduy*, CP. Roma, 1986, pp. 272-319.

El Profesor R. Aguirre ha publicado el libro: *Del Movimiento de Jesús a la Iglesia Cristiana. Ensayo de génesis sociológica del cristianismo primitivo*. (Edit. Desclée de Brouwer), Bilbao 1987.

Y los artículos: *Las implicaciones socio-políticas del seguimiento de Cristo y la espiritualidad del militante en Noticias Obreras*, n. 937-938, Oct. 1986, suplemento págs. 12-13. *La oración en los Hechos de los Apóstoles (II)* en Id. n.41, 1986, 14-16. *La teología española «puente» entre la teología centro-europea y la latinoamericana*, Pastoral Misionera XXII (1986) 569-575. *La mujer en el cristianismo primitivo*, Iglesia Viva, n. 126 (1986), 513-545.

## INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS

### ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

#### Entrega de Diplomas

Aprovechando la conferencia que el Dr. Guido Brunner, embajador de la República Federal de Alemania, pronunció sobre *La Unión Política Europea*, el 17 de marzo dentro del ciclo de actos conmemorativos del centenario

de la Universidad, se tuvo la entrega de certificados y diplomas del curso académico 1985-1986. Con esta conferencia el Instituto de Estudios Europeos (IEE-DUD) celebró el trigésimo aniversario de la firma de los Tratados de Roma.

La conferencia que dictó el Sr. Guido Brunner fue un repaso histórico de los jalones principales que han conformado la unión política europea. El conferenciante puso de relieve los aspectos positivos y esperanzadores que se ponen en la recientemente aprobada *Acta Unica Europea*.

La asistencia fue muy concurrida, estando presentes los alumnos del curso pasado y del actual. El director del Instituto, profesor Nicolás Mariscal, hizo la presentación del orador deteniéndose en el historial diplomático y político del conferenciante y en sus cualidades humanas.

El número de los diplomas entregados fue de cuatro, y los certificados cincuenta y ocho. A este respecto hay que decir que el curso pasado fue el más numeroso en las tres secciones: Jurídica, Económica y Socio-Política.

## Mesa redonda con el Sr. Areilza

En el mismo orden de cosas el IEEUD invitó al Excmo. Sr. D. José María de Areilza, que había dictado una conferencia en esta Universidad, a una mesa redonda con los profesores y alumnos del Instituto. El tema se centró en el desarrollo de la Comunidad Económica Europea y en sus logros actuales.

En el coloquio que se tuvo a continuación, el Sr. Areilza mostró su conocimiento directo de los temas europeos como presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y durante su estancia como embajador en París en la época del General de Gaulle. El Sr. Areilza fue quien tanteó la posible asociación de España al Mercado Común, siendo Castiella ministro de Asuntos Exteriores español y Couve de Murville ministro de Asuntos Exteriores francés.

## Centro de Documentación

El Centro de Documentación Europea radicado en el IEEUD y gestionado con competencia y rigor por los servicios de la Biblioteca de la Universidad acaba de publicar un *Boletín Bibliográfico* preparado por la Srta. Begoña Prado, documentalista y encargada del centro, con un listado completo de los libros, revistas y publicaciones sobre temas europeos.

Asimismo se ha editado un desplegado informativo de todas las obras de referencia, diccionarios y publicaciones que contiene el Centro de Documentación.

El objetivo de ambas publicaciones es dar a conocer los fondos de la Biblioteca de Estudios Internacionales y del Centro de Documentación. Entre los usuarios potenciales de estos fondos se contemplan tanto juristas como economistas, profesores de segunda enseñanza y universitaria, así como especialistas en los medios de comunicación. Todo este material bibliográfico está al servicio de los profesionales, estudiosos, redactores de memorias y preparadores de tesis.

## Beca para un profesor

El Sr. D. Fernando Garcés de los Fayos, profesor del IEEUD, consiguió la beca «Robert Schuman» concedida por el Parlamento Europeo. Esta ayuda económica fue creada para que tres o cuatro investigadores disfruten anualmente de una estancia de tres meses en la Secretaría General del Parlamento en Luxemburgo, facilitándoseles también viajes a Estrasburgo para asistir a los plenos y a Bruselas a las Comisiones. El Sr. Garcés de los Fayos aceptó la beca para disfrutarla durante los meses de verano.

## Visitas de exalumnos

Entre las visitas de profesores que han dictado cursos en el IEEUD estos últimos meses hay que mencionar las de dos exalumnos.

En primer lugar, D. José Palacio González, licenciado en Derecho Comunitario por la Universidad de Lovaina y actualmente traductor especialista de temas jurídicos en el Tribunal de Luxemburgo, impartió un curso de cuatro horas lectivas sobre «Justicia Constitucional y Ordenamiento Jurídico Comunitario». El profesor Palacio analizó, en base a la reglamentación de la CEE, su jurisprudencia y los ordenamientos jurídicos nacionales la especificidad del sistema comunitario y de su ordenamiento jurídico.

En segundo lugar, el exalumno de este Instituto, D. Félix Echevarría Portell, licenciado en Derecho Comunitario por las Universidades de Nancy y Bruselas, y que actualmente concluye un master en la Universidad de Londres, dictó dos cursos sobre las *Relaciones Exteriores de la CEE* y el *Derecho de Sociedades*.

El Sr. Echevarría ha colaborado recientemente en la revista «International Banking Law» especializada en temas bancarios.

## ACTIVIDADES DE PROFESORES

La profesora Srta. Beatriz Pérez de las Heras impartió en la Cámara de Comercio de Bilbao, los días 2, 3 y 4 de diciembre los siguientes cursos: *Organización Institucional de la CEE*; *Libre circulación de Trabajadores*; *Derecho de Establecimiento y Libre Prestación de Servicios*.

El profesor D. Juan Antonio Larrauri, coordinador de la sección Económica, dejó en febrero el INSEC (Instituto Empresarial para la Comunidad Europea) en el que venía trabajando desde setiembre pasado, para incorporarse al Gabinete CEE del Gobierno Vasco.

## BECAS

Como en años anteriores, el Gobierno vasco que ha demostrado un gran interés en promover la formación en temas comunitarios, sacó a concurso varias becas para Estudios Europeos a las que han concurrido alumnos del Instituto. Se espera que como en otras ocasiones algunos de estos, tras la preparación que han recibido en el IEEUD, puedan hacerse acreedores a estas ayudas de estudio.

## ESCUELA PRACTICA DE LA ARQUEOLOGIA DEL PAIS VASCO (EPAPV)

## Diplomas

En un sencillo acto académico presidido por el Rector y Vicerrector de nuestra Universidad, se celebró el pasado día 30 de Enero la entrega de diplomas a la primera promoción de alumnos de la Escuela de Arqueología (EPAPV). La ceremonia se inició con unas palabras del director de la Escuela, Prof. Apellániz, quien resaltó el sentido emotivo de la misma, por cuanto que representaba el cumplimiento de un

# INSTITUTOS Y ESCUELAS

compromiso adquirido por el centro desde su fundación, como por el reto que el futuro le planteaba.

Después de hacer entrega de los diplomas, el Rector se dirigió a los asistentes para recordar cómo la Universidad pretendía con los estudios organizados en la Escuela de Arqueología, ofrecer a los estudiantes una mejora de la enseñanza y la posibilidad de aplicar sus estudios a la conservación técnica del Patrimonio Arqueológico del País Vasco.

El Dr. Ignacio Barandiarán Maestu, jefe del departamento de Arqueología de la UPV, cerró el acto con una conferencia orientada a ofrecer un caso práctico de la moderna corriente de la arqueología espacial, concretamente la excavación que desde hace varios años él dirige en Urbasa (Navarra).

## Matriculación

Han sido 29 los alumnos que este año se han matriculado para el curso de primero, durante el mes de Enero pasado. Añadida esta cifra al número de alumnos matriculados en Octubre, da un total de 86 alumnos en los cinco cursos de la EPAPV durante el presente año 1986/87.

## Visita

Los alumnos del Quinto curso de la EPAPV visitaron el pasado 2 de Marzo las cuevas de Altamira y Covalanas (Cantabria) donde el Prof. Apellániz dictó una clase del curso *Metodología del Análisis Iconográfico Prehistórico* durante y tras la visualización de las pinturas rupestres de dichos santuarios paleolíticos.

## INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (I.C.E.)

Durante este Segundo Trimestre el ICE ha comenzado una serie de Cursos, Asesoramientos y Actividades Peda-

gógicas. Entre las que se pueden destacar:

## Curso de Medios de Comunicación y Educación

Son dos cursos de 1.000 horas de duración cada uno, destinado a 80 maestros en paro, menores de 25 años. Es una actividad subvencionada por el Departamento de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social del Gobierno Vasco y el Fondo Social Europeo.

Un importante elenco de especialistas intervienen en la impartición de estos dos Cursos. Así mismo conviene resaltar la colaboración generosa de todos los Medios de Comunicación: Prensa, Radio y TV. del país Vasco. El objetivo principal de este curso, además del formativo es proporcionar a los asistentes los recursos necesarios para su posible inserción en el mundo laboral.

## Seminarios

Así mismo, se están llevando a cabo Seminarios que abarcan distintas áreas de la acción educativa como Planificación Directiva, Organización del Ciclo Medio, Didáctica de diversas materias, Diseño de un Proyecto Educativo, etc.

## Asesoramiento: Reforma de Enseñanzas Medias

Entre las actividades a las que el ICE está en la actualidad dedicando una mayor atención son las referidas al Asesoramiento de los Centros Experimentales de la Reforma de Enseñanzas Medias, de el País Vasco.

## Especialización en Educación Preescolar

Otra importante labor es la desarrollada en la Formación y puesta al día de 1000 profesores de Educación Preescolar a los que se está impartiendo un Curso de Especialización, con 340 horas teóricas y 400 de aplicación. En esta actividad colaboran las Escuelas de Formación del Profesorado de Deusto.

## Cursos de Directivos

El ICE sigue prestando especial atención a la capacitación profesional de los Directores de Centros Públicos y Privados e Ikastolas del País Vasco. Con este fin se han organizado tres cursos de Di-

rectivos que se impartirán en diferentes lugares de la Comunidad Autónoma Vasca.

## Actividades varias

El Profesor Roberto Pascual tuvo una ponencia titulada: *El Rol de la Función Directiva al Servicio de la Evangelización*. En la Asamblea Nacional de la FERRE.

Así mismo participó en las Jornadas de Consejos Escolares, con la ponencia: *La Participación: Génesis y Aplicación a la Vida Escolar*.

## Publicaciones

Durante este trimestre ha visto la luz una nueva publicación del ICE de DEUSTO.

Didáctica de la imagen: Se trata de una obra metodológica para enseñar la lectura y expresión con imágenes. La obra se compone de un libro y una carpeta con 96 diapositivas, publicada en Euskera y Castellano. El autor de la publicación es el Profesor Juan José Fernández Ibáñez.

## COLEGIO MAYOR DEUSTO

Los exámenes han protagonizado la vida colegial durante este segundo trimestre del curso 86-87. A pesar de los nervios estudiantiles no hemos perdido el ritmo en nuestras actividades cultural y deportivas.

Somos 330 personas las que día a día construimos una realidad universitaria, y como reflejo de colectividad numerosa los cafés-coloquios, organizados por la Comisión de Cultura, cada vez abarcan mayor variedad de temas y personalidades, personalidades como la de Jon Juaristi; Fernando Lázaro Carreter, miembro de la Real Academia Española; Amando de Miguel, sociólogo; Amancio Prada, cantante; José Miguel Iribar, entrenador del Athletic de Bilbao; Antonio Fernández-Rañada, catedrático

# INSTITUTOS Y ESCUELAS

de Física de la Universidad Complutense y Elías Querejeta, director de cine.

Por otra parte, la cocina sigue esforzándose por mejorar las instalaciones. En primer lugar, se han comprado unas mesas calientes, que permiten conservar la temperatura de la comida hasta que se sirve; en segundo lugar, y como gran novedad, se ha instalado una máquina de hacer helados, que esperamos pronto estará en funcionamiento para el regocijo de los colegiales (es una gran idea cara al verano).

En esta línea de mejora y esfuerzo me permito citar a la Comisión de Biblioteca del Colegio que contaba con 2.000 y pico desordenados libros hace tres años, y gracias a una paciente labor, no sólo ha ordenado y doblado el número de volúmenes, sino que la suscripción a revistas especializadas y la adquisición de las últimas novedades literarias hacen que cada vez sean más los colegiales que acuden a ella.

Si las futuras generaciones de colegiales siguen el camino trazado por la

actual Comisión tendrán que ampliar el local e introducir la informática en las labores de archivo. Esperamos que pronto llegaremos a ser una biblioteca importante tanto en calidad como en cantidad.

No podía faltar nuestra fiesta de Carnaval, fiesta de disfraces que se celebró en el Club Garden de Deusto. Tan solo añadir que el Coro del Colegio, tras dos años de ensayos, van a cantar en público. Les deseo buena suerte.

Iciar Irigoyen

## PUBLICACIONES RECIENTES

### Código de las Normas Autonómicas del País Vasco

INCLUYE FASE PREAUTONOMICA  
Y JURISPRUDENCIA  
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

MIKEL BADIOLA GONZALEZ

Código de las normas autonómicas del País Vasco. Mikel Badiola González. Editado por Universidad de Deusto, Bilbao, 1986, 2.715 páginas (más XCIX de prólogo, recomendaciones de uso y sumarios).

No es revelar ninguna novedad el decir que la búsqueda de las disposiciones legales (en el sentido más amplio de esta expresión) constituye hoy, en muchas ocasiones, una tarea nada fácil para el jurista.

La actual incontinencia normativa de los poderes públicos (por otra parte reveladora de un estado de

cosas que justificaría un análisis más profundo de aquel fenómeno que el que hasta el presente se ha hecho por la doctrina) da lugar con frecuencia a la necesidad de que el *operador del Derecho* dedique considerable esfuerzo a la búsqueda de la norma aplicable al caso que tiene entre manos, quizá susceptible de ser objeto de uno u otro tratamiento en función a veces de una modesta regla de mínimo rango normativo pero cuyo desconocimiento — como decía — puede ser clave para la resolución del supuesto de hecho.

Todos sabemos cuántas veces nos acosa, en un trabajo de investigación o forense, el temor de que el aparato legal que tenemos a la vista sea incompleto o conducente a erróneas interpretaciones por una defectuosa concordancia, o una eventual equivocación en su vigencia, o falta de constancia de una norma modificativa de su alcance o determinante de su interpretación.

De ahí que agradezcamos las obras — frecuentes en los últimos tiempos — de recopilación legal, cuando no se limitan a ser un mero

almacén de disposiciones sino que constituyen armónica organización de ellas.

La necesidad de estos libros crece como consecuencia de un fenómeno nuevo entre nosotros: la irrupción de las Comunidades Autónomas en el mundo de la producción normativa, bien sea por obra de los Parlamentos, bien por la de los Gobiernos de aquéllas.

En este marco es en el que ve la luz la obra que nos ocupa, representativa del mejor hacer en ese importante sector de la producción científica a que antes me refería.

Y no me desdigo de la expresión («producción científica»), ya que en efecto lo es — cabalmente — el libro del Profesor Badiola, por tratarse de una obra completa, perfectamente sistematizada y, lo que es más importante, dotada de un aparato de referencias o concordancias verdaderamente admirable.

Es una obra, en primer lugar, completa. En efecto, en ella se reúnen todas las disposiciones emanadas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tanto legislativas como reglamentarias, así como las que antes procedie-

ron del Consejo General Vasco, Ente Preautonómico antecedente de la situación actual. Este estadio preautonómico constituye la Primera Parte de la obra (páginas 1-119) y la Segunda es la dedicada a la presente fórmula de Comunidad Autónoma (páginas 121-1.833). En una y otra se incluyen además las principales disposiciones que, no procedentes de la Comunidad, se refieren al proceso autonómico del País Vasco.

El Anexo primero (páginas 1.835-1.855) recoge toda la actividad legislativa del País Vasco en la I y II Legislatura, tanto en su modalidad de proyectos como de proposiciones de Ley.

El Anexo segundo (páginas 1.857-2.150) reúne todos los anuncios del Tribunal Constitucional sobre procesos en trámite en lo que ha sido o es parte la Comunidad Autónoma (elemento de capital importancia, porque pone de relieve la existencia de los correspondientes litigios, y, en su caso, las suspensiones de normas que en ellos se ventilen) y todas las sentencias del Alto Tribunal dictadas en los procesos en que la Comunidad haya sido parte.

# PUBLICACIONES RECIENTES

Los índices cronológicos y analíticos (páginas 2.153-2.533) son, así como el sumario existente al comienzo de la obra, extraordinariamente pormenorizados y completos. Pero lo que más elogio merece es la minuciosidad del índice analítico, elaborado además con un criterio acertadísimo de elección de conceptos y fórmula de remisión (que responde a la ingeniosa sistematización del libro). Llamamos la atención sobre este extremo porque la confección del índice no es sólo revelador del trabajo benedictino que caracteriza a toda la obra, sino sobre todo porque pone de manifiesto lo que a veces se olvida (y de ahí las frustraciones que a veces acarrearán libros de similar naturaleza) esto es, que elaborar un índice adecuado supone algo que ni el más perfecto ordenador electrónico puede tener: criterio técnico-jurídico para saber todo lo que en una disposición legal interesa y es preciso extraer.

Cierran la obra unas *addenda* obligadas por la magnitud del empeño. Dado que el libro se cerró al 31 de Diciembre de 1985, su laboriosa composición (producto entre otras cosas de su enorme volumen) ha movido al autor a incluir en estas *addenda* las disposiciones publicadas desde aquella fecha hasta el 20 de octubre de 1986, es decir, hasta casi el momento de la aparición de la obra, lo que hace de ella un trabajo prácticamente *ad día*.

Estas *addenda* recogen no sólo disposiciones de ese período reciente, sino también los datos de la actividad legislativa del Parlamento Vasco y de la del Tribunal Constitucional en ese lapso, en correspondencia con la Parte Segunda y los dos Anexos del libro.

En segundo lugar, como antes decía, es ésta una obra dotada de un sistema. No se trata de una recopilación o un repertorio (y ser sólo eso ya la habría hecho valiosa) sino que la formación cientí-

fica del autor se manifiesta en la visión sistemática que del ordenamiento jurídico vasco se lleva a cabo, por cuanto las disposiciones se ordenan conforme a un método, una estructura, perfectamente ajustados a los criterios dogmáticos hoy dominantes, perfeccionados además con una fórmula de identificación que resulta muy original y notablemente útil para la consulta y eventuales actualizaciones de la obra.

Las Partes primera y segunda (esto es, las que versan propiamente sobre disposiciones legales) tienen la misma división interna en 7 Títulos.

El I trata de las *normas institucionales*, esto es, las que determinan los fundamentos jurídicos de la Comunidad Autónoma y del status de sus ciudadanos.

El Título II encierra las *normas sobre transferencias de competencias y servicios*, tanto desde el Estado como desde los Territorios Históricos y entes locales.

El III se refiere a las *normas sobre configuración de los Poderes*, desglosando las especialidades en la proyección autonómica de los Poderes estatales, de un lado, y de otro la configuración de los Poderes propios de la Comunidad (Legislativo, Ejecutivo, problemas en torno al Judicial).

El IV tiene por objeto las *normas sobre medios instrumentales*, desde el régimen general de la Hacienda hasta el capítulo de Convenios y Acuerdos de Colaboración y de cooperación, pasando por presupuestos, contabilidad, tributos y finanzas, contratación, personal y función pública, etc.

El Título V trata de las *normas sobre acciones sectoriales*, esto es, distinguiendo por campos de actuación: Economía y Planificación, Finanzas, Industria, Energía, Agricultura y Alimentación, etc. hasta Administración de derecho privado.

El Título VI contiene las *normas sobre Territorios Históricos y entes locales*, con una sistemática interna ajustada a los Títulos precedentes: Aspectos institucionales, transferencias, configuración de Poderes, medios instrumentales y acciones sectoriales.

Por fin, el Título VII se refiere a las *normas sobre derecho privado, penal e internacional*.

Como también decíamos antes, el carácter científico de la obra se acredita con su tercera nota: las concordancias.

Es sin duda el rasgo más valioso, expresivo de que el autor domina y conoce a la perfección la materia de su obra. Porque las disposiciones no se presentan sin más (aunque precedidas de una difícil sistematización), sino que están anotadas con profusión de referencias, remisiones y concordancias que permiten entenderlas como debe ser, es decir, formando parte de un todo orgánico, de suerte que olvidar o desconocer una de esas notas puede constituir causa de incompleto análisis de la disposición consultada o, lo que es más grave, desfiguración de ella.

El autor, por otra parte, realiza una a nuestro juicio muy acertada ponderación de las disposiciones, presentándolas en unos casos en texto principal y a veces en nota.

En suma, estamos ante una obra de gran valor científico y de máxima utilidad para todos los que nos desenvolvemos en el mundo del derecho, bien en su aplicación, bien en su investigación.

Es digno de señalarse el acierto de la Universidad de Deusto al haber publicado este libro y del Instituto Vasco de la Administración pública (del Gobierno Vasco) por haber cooperado a esa publicación.

Permítasenos una sugerencia: el autor (cuya calidad

de fino jurista esta obra confirma) se halla en magníficas condiciones, en razón al formidable trabajo que ha realizado, para actualizarla periódicamente (proponemos que al menos cada año) y hacer así que resulte dotada de forma permanente de la categoría técnica y utilidad práctica que ostensiblemente concurren en ella.

No puedo terminar sin una nota personal: mi justificada y grata enhorabuena al autor, que hace años era discípulo en quien apuntaba su ya probada (en muchos terrenos) vis de jurista y que ahora forma parte de nuestro Claustro para satisfacción de todos.

Ricardo de Angel Yáñez



LETRAS DE DEUSTO,  
Num. 37. Enero-Abril 1987

Sumario

ESTUDIOS

Salvador Vergés, *Dignidad de la persona y fundamento de los derechos humanos*. Angel M.<sup>a</sup> Ormaechea Hernáiz, *Sistemas de transporte en la cuenca minera vizcaína*. Severino Calleja, *Concepto y límites de lo infantil en la literatura*. Félix Luengo Teixidor, *Comentarios sobre el «Alzamiento Nacional» de 1936 en San Sebastián: la actitud del coronel Carrasco*. Joan Ramon Resina, *Ortega y la doctrina de la realidad*

radical. Manuel Montero, *Los partidos de izquierda en el Gobierno Vasco*. José Antonio Ereño, *Lucien Febvre. Combates por el socialismo*.

## NOTAS

José Luis Barrio Moya, *El arquitecto italiano Juan Andrea Rodi y el desaparecido Colegio de la Merced en Alcalá de Henares (1596)*. Manuel Ilarri Zabala, *La raigambre azcoitiana del Beato Francisco Gárate*. Joseph V. Ricapito, *Los «Pasteles de a cuatro»*. Quevedo y la antropofagia. José M. Velázquez, *El acceso oral a la obra literaria. Apuntes para una metodología de la literatura*. Víctor Manuel Arbeloa, *La logia «Emulación» de Bilbao (donde Medinabeitia y Meabe fueron masones)*. Samuel Amell, *La novela española de los ochenta: Resultado de una trayectoria definida*. Juan F. Villar Dégano, *Una carta inédita de Felipe II, siendo príncipe, sobre asuntos relacionados con la flota mercante y el gobierno de Indias*.



**AL AMOR DE BLAS DE OTERO.** José Angel Asuncion. Universidad de Deusto. (San Sebastián). 1986. 446 págs. Colección Cuadernos Universitarios.

En Julio de 1984 tuvieron lugar en San Sebastián las «Primeras Jornadas Internacionales de Literatura: Juan Larrea». Estas nacieron gra-

cias al tesón y al trabajo del profesor J.M. Díaz de Guereñu. Con una visión un tanto utópica pero con una entrega incondicional, lo que en un principio parecía un simple deseo, con el tiempo se convirtió en una venturosa realidad. Las primeras Jornadas reunieron a un grupo de profesores, escritores, etc., hombres hermanados al amor de Larrea, quienes durante una semana fueron desvelando y revelando facetas oscuras y aristas desconocidas de la obra y de la vida del escritor bilbaino. La aportación real de estas primeras Jornadas fue el tomo *Al Amor de Larrea*, publicado por Pretextos (Valencia, 1985).

Desde un principio se veía necesario continuar con la labor iniciada. Era un trabajo realizado que no podíamos ni debíamos desaprovechar. Por eso, inmediatamente, se empezó a pensar en un escritor que presentara la doble dimensión que proponíamos desde su origen a este tipo de Jornadas: el origen vasco del escritor y la proyección universal de su obra.

El dilema de elección se centraba entre el bilbaíno Blas de Otero y el guipuzcoano Gabriel Celaya. Queríamos tocar con seriedad y en profundidad uno de los temas más polémicos y más tópicos de la literatura contemporánea: la poesía social.

Predominan las valoraciones negativas y capciosas en torno a esa tipología poética, cuando en justicia y por derecho está representando uno de los picos más elevados en la cordillera poética de la lírica española. Para demostrar la aserción, teníamos en nuestras manos las obras de los dos poetas vascos. No queríamos entrar en la polémica verbal de los 'dimes y diretes', sino que buscábamos que las conferencias y ponencias fueran especie de ofertas valorativas serias y científicas, para que el oyente-lector optara personalmente por una de las posturas en litigio.

La elección recayó sobre Blas de Otero. La razón era muy simple. Hacía menos de un año, Gabriel Celaya había recibido un homenaje popular promovido por la Diputación Foral de Guipuzcoa. Aunque juzgábamos que Gabriel Celaya era y es digno de éstos y de más homenajes, sin embargo para hacer una oferta cultural más amplia se optó por Blas de Otero, otro poeta merecedor también de éste y de otros actos con más prestigio. De esta manera, se tomó la obra de Blas de Otero como centro y fin de las Jornadas y como medio para dilucidar un problema crítico.

Las Jornadas presentaron una orientación doble. Queríamos, por una parte, que tuvieran una proyección auténticamente universitaria, y, por otro lado, que incidieran en la vida cultural de la ciudad. Se solventó el problema con la creación de dos centros de exposición: el paraninfo de la Universidad, donde tuvieron lugar las ponencias y mesas redondas, y las diversas aulas o salas de conferencias de la ciudad, donde se celebraron las conferencias extraordinarias. La respuesta tanto del público universitario, como del público ciudadano fue óptima. Este dato quería decir que Blas de Otero supo despertar verdadera expectación e interés y que la poesía, alguna poesía por lo menos, sigue calando y reclamando el corazón y la voluntad de la gente.

Gran parte de este éxito se debió a los participantes de las Jornadas. Tuvimos la gran fortuna de contar con los especialistas más sobresalientes de la obra poética de Blas de Otero. Muchos de ellos habían sido también amigos y allegados del poeta. Cabe mencionar a María Jesús Otero, hermana del poeta, quien, a pesar de no ser especialista en poesía ni en literatura, por amor a su hermano, estuvo presente en todos los actos que se ce-

lebraron. Otros que no tuvieron la suerte de conocer personalmente a Blas de Otero, se sentían muy cercanos al hombre y al poeta gracias a la comunicación vital y emocional que propicia la propia obra del escritor vasco.

Siempre es motivador y agradable hablar de los amigos presentes, pero triste tener que plantear las ausencias de otros compañeros, buenos amigos de Blas en unos casos y grandes conocedores de su obra en todos. Si sentidas fueron sus ausencias, una debe ser destacada, la del profesor Juan Manuel Rozas, quien no pudo disertar sobre las *Relaciones y antinomias entre la poesía pura y la poesía social*, a causa de su inesperado fallecimiento. Este volumen quiere desde estas líneas homenajear al amigo y agradecer al profesor.

Las cinco conferencias extraordinarias presentaron un cuadro coherente, donde se expusieron aspectos y facetas de la vida de un hombre y de la obra de un poeta. A su vez, las ponencias se dividieron en cuatro grandes grupos. Se intentaba abarcar cuatro temas a nuestro parecer fundamentales: *Blas de Otero y la poesía vasca*; *La estética de Blas de Otero: entre el símbolo y la referencia*; *La temática de Blas de Otero y La poesía de Blas de Otero: entre el ayer y el mañana*.

Aunque las temáticas de las ponencias se ajustaban a los núcleos propuestos, imprevistos siempre de última hora rompieron la lógica expositiva. Ciertas ausencias o cambios de día en la exposición de algunos ponentes, motivaron una nueva programación, que garantizaba el orden de número y de horario en detrimento de la unidad temática. Las mesas redondas se resintieron en ocasiones de esta remodelación, pero era la única solución posible. Además, así quedaba reflejada la realidad de las Jornadas tanto en su

# PUBLICACIONES RECIENTES

programación como en su realización.

La repercusión de estas Jornadas en los medios de difusión superó en mucho las previsiones más halagüeñas. Blas de Otero es un poeta que vive entre nosotros. En las actas hemos incorporado parte del material gráfico y escrito de los diarios donostiarra y bilbaínos por ser testimonio de la historia de estas Jornadas y documento para un futuro próximo. Igualmente hemos añadido algunos artículos o simples notas que aparecieron en dichos periódicos, porque nacieron en torno a las Jornadas, añadiendo algún dato o matiz a la vida y obra de Blas de Otero.

Se ha incorporado también a las actas un estudio trabajo biográfico de Blas de Otero, realizado por Sabina de la Cruz, compensando la no asistencia de Pablo Bilbao Arístegui, íntimo amigo de Blas en los años de juventud y con quien compartió pasiones y fobias literarias. Nos interesaba precisar los gustos literarios y las lecturas del poeta para perfilar las primeras huellas e influencias. Era una parcela poco trabajada y que nos parecía importante desbrozarla. Nadie mejor que Pablo Bilbao Arístegui para hacerlo, pero una enfermedad le impidió asistir y colaborar en las Jornadas como era su deseo. Esperamos contar pronto con su colaboración. Sin embargo, gracias a la amabilidad de Sabina de la Cruz, el vacío inicial ha sido superado.

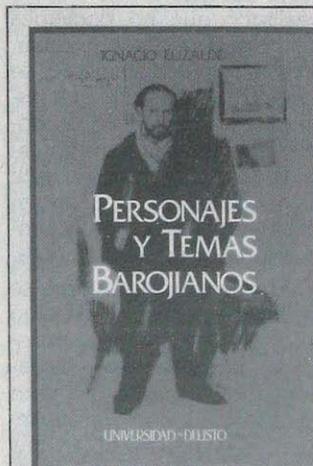
En breves palabras, ésta es la historia de unas Jornadas y la realidad de unos actos, que, creemos no ser presuntuosos, aportan nuevas luces y nuevos enfoques a los estudios de Blas de Otero en particular y a la poesía española de posguerra en general. Unos resultados tan óptimos compensan con creces todo el esfuerzo, trabajo y dedicación. Todo sea *Al amor de Blas de Otero*.

Si estas Jornadas se organizaron y tuvieron feliz realización se debió en gran medida al apoyo incondicional de ciertas personas y ciertas entidades. En primer lugar, debo agradecer a Sabina de la Cruz, quien desde un primer momento se prestó a todo tipo de trabajo o gestión. Sin su ayuda hubiera sido imposible realizar unas Jornadas tan complejas. Mi agradecimiento a la Universidad de Deusto, en las personas de su Rector Dionisio Aranzadi y Vicerrector Juan Plazaola, quienes asumieron como propia la empresa y de quienes recibí todo el apoyo y ánimo. Por último, a Asunción Moral y a Yolanda Puente, quienes con una labor silenciosa y abnegada contribuyeron en gran medida al éxito de estas *II Jornadas Internacionales de Literatura: Blas de Otero*.

En otro capítulo de reconocimiento, debo agradecer sinceramente la disposición del Ilmo. Sr. Ramón Labayen, alcalde de San Sebastián, quien amablemente se prestó a inaugurar las Jornadas, como al Excmo. Sr. Imanol Murua, Diputado Gene-

ral y al Ilmo. Sr. Xabier Lete, Delegado de Cultura de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa, quienes clausuraron dichas Jornadas. Su presencia sirvió para que las Jornadas recibieran el reconocimiento oficial por parte de las autoridades más señaladas de San Sebastián y de Guipúzcoa.

Por último, si importantes fueron todos y cada uno de los hombres aquí señalados, sin la ayuda económica de ciertas entidades oficiales privadas hubiera sido imposible organizar dichas Jornadas por no poder hacer frente a los cuantiosos gastos que se ocasionan en este tipo de actos. Por eso, mi reconocimiento más sincero a todas ellas.



**Personajes y temas barojianos.** Ignacio Elizalde. Ed. Universidad de Deusto. Bilbao. 1986. 278 págs. (2.<sup>a</sup> edición).

Este libro que quiso ser una contribución a los es-

tudios barojianos, con ocasión del primer centenario de su nacimiento en 1972, y que fue editado dos años después, contó con un primer apunte titulado *Los curas en la novelística de Baroja*, publicado en el número extraordinario de la revista *Letras de Deusto* (julio-dic. 1972) dedicado a Baroja. Hay que señalar que este libro es fruto de un cursillo monográfico sobre este escritor vasco y responde a una intención pedagógica y una voluntad de comprensión.

En los dos primeros capítulos se da una visión sintética y rápida de la personalidad humana y literaria de Baroja. El tercer capítulo nos presenta a Baroja y el problema de España, algo que está en la entraña de la Generación del 98. Los capítulos IV, V y VI recogen un estudio sobre tres tipos de personajes barojianos: los curas, los anarquistas y la mujer vasca. Los dos primeros encarnan dos actitudes opuestas con un fondo común de idealismo y fanatismo moral.

En cuanto al pretendido *misoginismo* de Baroja hay que afirmar que las mujeres en su obra rebasan el millar, aun cuando el autor de este estudio se fija, únicamente, en la mujer vasca, como mejor conocida y más representativa de la obra barojiana. El tema de Navarra en Baroja concluye este trabajo que se ve completado con un apéndice sobre los libros existentes en la Biblioteca Itzea, que pertenecieron a Pío Baroja. Este trabajo obtuvo el Premio Guipuzcoa de Ensayo en 1974.

Estos y otros títulos publicados por profesores de la Universidad pueden solicitarse o bien directamente en la librería de la Universidad o bien por correo a:



Ediciones Mensajero  
Apartado 73  
48080 BILBAO





## AZKEN BATZARREA (1987eko Ekainaren 1etik 5era)

### UNIBERTSITATEA ETA GIZARTEA UNIBERTSITATEAREN ERALDAKETA GIZARTE ERANTZUNKIZUNA

#### Egitaraua

Ekainak 1, Astelehena	16 - 18,30: Partaideen harrera eta aurkezpena. 19,00: Sarrerako aztergaia: «Unibertsitatea eta Gizartea».
Ekainak 2, Asteartea	Berezko eraugarriak dituzten eremu geografikoei dagozkien proiektu Unibertsitari desberdinen aurkezpena: <i>Unibertsitate ipar-amerikarra, latinamerikarra, ingelesa eta erdi-europakoa</i> .
Ekainak 3, Asteazkena	Batzarrearen bigarren egunean lau ikuspuntu diferentetatik aurkeztuko dira erakunde Unibertsitariari dagozkien galderak: <i>arlo sozio-ekonomikoa, kultura arloa, arlo juridiko-politiko, erlijio arloa</i> . Unibertsitate bat sendatu behar den inguru desberdinak aztertuko dira geroari erantzuteko mintegi bakoitzean ikusten den jakintzaren barruan, eta hau hala eskolatze nola irakasle eta ikertzeaz, bai eta bere proiektio sozialari dagokionez.
Ekainak 4, Osteguna	Egun honetan, <i>Unibertsitateko ikaskekak zientzia eta gizartearen eskaera berriatara egokitze eta bilakatzeko modua aztertuko da</i> , aurreko jardunaldian markatutako garatze ildoan alorretan. Alor bakoitzeko izango diren bi ponenteez aldartze asmo honetan eukitako esperientzia eta arazoen berri emango digute.
Ekainak 5, Ostirala	BATZARREAREN AMAIËRA EKITALDIA: DEUSTUKO UNIBERTSITATEKO KANTZILER HANDIAREN PONENTZIA: P. Hans Peter KOLVENBACH, S.J.
Ponentek	Beste batzuren artean, honako jaunak ziurtatu dute ponentzia eta mintegietan parte hartzea: – Carmine ROMANZI Irak. Dr., Europako Erretoreen Konferentziako Lehendakaria. – Horst ALBACH Irak. Dr. Ekonomi Katedraduna Bonn-eko Unibertsitatean. – Alfonso BORRERO Irak. Dr., Kolonbiako Unibertsitatean Elkarteko Zuzendari Ejekutiboa. – Santiago GARCIA ECHEVARRIA Irak. Dr., Ekonomi Katedraduna. Alcala de Henares-ko Unibertsitatea. – Nikolaus LOBKOWICZ Irak. Dr., Eichstätt-ko Unibertsitate Katolikako Lehendakaria. – William McINNES Irak. Dr., Jesuslagunen Unibertsitate eta Ikastetxeen Elkarteko Lehendakaria (USA). – Alejandro SANVISENS Irak. Dr., Pedagogia Sistematiakoan Katedraduna Bartzelonako Unibertsitate Nagusia. – Ph. D. Manuel SIGÜENZA, Irak. Dr., Ekonomi Katedraduna. Puerto Rico-ko Unibertsitatea. – Jon SOBRINO Irak. Dr., Teologia Sistematiakoan Katedraduna. Ertameriketako Unibertsitatea. El Salvador. – Ewan STAFFORD PAGE, Irak. Dr., Reading-ko Unibertsitateko Kantziler ordea (U.K.). – Juan ALFARO Irak. Dr., Dogmen Teologiako Katedraduna Gregoriar Unibertsitatea. – Antonio REMIRO BROTONS Irak. Dr., Nazioarteko Zuzenbideko Katedraduna. Madrideko Unibertsitate Autonomoa.
Lan Sistema	Goizean ponentzia desberdinen aurkezpena izango da eta arratsaldean ponentziori dagozkien mintegiak izango dira elkar-hizketarako.

Argibide bila zein emateko, hona zezendu:

Deustuko Unibertsitateko Idazkaritza Teknikoa - P.K. 1 - 48080-BILBO - Tel. 445 31 00 - luzapena, 362.

**CONGRESO FINAL**  
(Del 1 al 5 de Junio de 1987)

**UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**  
**TRANSFORMACION UNIVERSITARIA**  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL**



PRIMER CENTENARIO  
LEHEN MENDEURRENA  
1886 - 1986

**Programación**

Lunes 1 Junio	16 - 18,30: Recepción y credenciales. 19,00: Lección inaugural: «UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD».
Martes 2 Junio	Presentación de diferentes proyectos universitarios correspondientes a áreas geográficas con peculiaridades propias: <i>universidad norteamericana, latinoamericana, inglesa y centroeuropea</i> .
Miércoles 3 Junio	El segundo día del Congreso planteará las preguntas pertinentes a la institución universitaria desde cuatro perspectivas diferentes: <i>área socio-económica, área cultural, área jurídico-política y área religiosa</i> . Se analizarán los diferentes ámbitos en los que se debe afirmar una Universidad para responder al futuro dentro de la ciencia que se contempla en cada semanario, y esto tanto en lo formativo como en lo docente e investigador, así como en su proyección social.
Jueves 4 Junio	Este día estará dedicado al <i>análisis de la transformación y adecuación de los estudios universitarios a las nuevas demandas científicas y sociales</i> en las áreas cuyas líneas de desarrollo fueron trazadas en la jornada precedente. Habrá dos ponentes por cada área, que explicarán experiencias realizadas y problemas en ese intento de transformación.
Viernes 5 Junio	CLAUSURA DEL CONGRESO: PONENCIA DEL GRAN CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO, P. Hans Peter KOLVENBACH, S.J.

Ponentes	Han confirmado su intervención en las ponencias y seminarios, entre otros, las siguientes personalidades: <ul style="list-style-type: none"><li>— Prof. Dr. Carmine ROMANZI, Presidente de la Conferencia de Rectores Europeos.</li><li>— Prof. Dr. Horst ALBACH. Catedrático de Economía. Universidad de Bonn.</li><li>— Prof. Dr. Alfonso BORRERO. Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades.</li><li>— Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA. Catedrático de Economía. Universidad de Alcalá de Henares.</li><li>— Prof. Dr. Nikolaus LOBKOWICZ. Presidente de la Universidad Católica de Eichstätt.</li><li>— Prof. Dr. William C. McINNES. Presidente de la Asociación de Colegios y Universidades de Jesuitas (USA).</li><li>— Prof. Dr. Alejandro SANVISENS. Catedrático de Pedagogía Sistemática. Universidad Central de Barcelona.</li><li>— Prof. Dr. Ph. D. Manuel SIGÜENZA. Catedrático de Economía. Universidad de Puerto Rico.</li><li>— Prof. Dr. Jon SOBRINO. Catedrático de Teología Sistemática. Universidad Centroamericana (El Salvador).</li><li>— Prof. Dr. Ewan STAFFORD PAGE. Vice-Chancellor. Universidad de Reading (U.K.).</li><li>— Prof. Dr. Juan ALFARO, Catedrático de Teología Dogmática. Universidad Gregoriana.</li><li>— Prof. Dr. Antonio REMIRO BROTONS. Catedrático de Derecho Internacional. Universidad Autónoma de Madrid.</li></ul>
----------	--

Sistema de trabajo	Por la mañana tendrá lugar la exposición de las diferentes ponencias y por la tarde se desarrollarán los correspondientes seminarios para el debate.
--------------------	--

Para más información e inscripciones, dirigirse a:  
Secretaría Técnica de la Universidad de Deusto - Apdo. 1 - 48080-BILBAO - Tel. 445 31 00 - ext. 362.